

Plan de Infancia y Adolescencia del Municipio de Oviedo PIOVI 2016-2019



Ayuntamiento de Oviedo

AGRADECIMIENTOS

Este preámbulo recoge el agradecimiento a las personas e instituciones que participaron en la elaboración del Primer Plan de Infancia y Adolescencia del Municipio de Oviedo [PIOVI 2016-2019].

Mayores de 18 años

A todo el personal de los organismos, centros o dependencias que se citan a continuación, porque de una forma directa o indirecta colaboraron en la realización de este Plan, aportando su inestimable experiencia y conocimiento.

En primer lugar, a las dos instituciones cuya orientación y apoyo han sido nuestro gran aliado en todo el proceso de diseño y redacción:

UNICEF ASTURIAS

María José Platero Díaz. Presidenta UNICEF Comité Asturias
Pablo Suárez Moro. Coordinador Técnico.

OBSERVATORIO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Carlos Becedoniz Vázquez. Coordinador

En segundo lugar, al resto de colaboradores-as, verdaderos agentes clave sin los-as que no hubiese sido posible lograr una verdadera perspectiva integral y transversal.

CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

Cuyos seminarios han aportado luz a todo el proceso de diseño y elaboración de este documento.

CENTROS EDUCATIVOS

A los Equipos Directivos y Personal de Orientación y Servicios a la Comunidad, auténticos-as facilitadores-as de todo el proceso de participación Infantil y Adolescente.

CENTROS DE PRIMARIA:

CP BUENAVISTA I
CP CORREDORIA
CP DOLORES MEDIO
CP LA ERÍA
CEE LATORES
CP MAESTRO JAIME BORRÁS
CP PARQUE INFANTIL
CP SAN CLAUDIO
CP VENTANIELLES
CP VILLAFRÍA DE OTERO
CP TUDELA VEGUÍN

CENTROS DE SECUNDARIA:

**IES PANDO
IES CORREDORIA
IES VENTANIELLES
IES PÉREZ DE AYALA
IES RÍO TRUBIA
IES ALFONSO II**

ASOCIACIONES MUNICIPALES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

A las Asociaciones Municipales, nuestras aliadas en la consecución de las distintas fases del Plan y verdaderas canalizadoras de las actuaciones hacia la ciudadanía.

**ACCEM
ALBA
ALFALAR
CRUZ ROJA
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
FUNDACIÓN VINJOY
TRAMA**

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES

Al personal técnico municipal, cómplices imprescindibles de la Infancia y la Adolescencia de Oviedo, cuya estructura organizativa y participación coordinada confirió al PIOVI 2016-2019 de un carácter integrador y transversal.

SERVICIOS SOCIALES

Carmen Granda Rodríguez
Yolanda Arias Travieso
Remedios Fernández Boquera

CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER

Soledad Sánchez Somonte
M^a Rosario Álvarez
Carlos José Álvarez Martín

CASA DE ACOGIDA

M^a Jesús Menéndez Díaz
Ana Arbesú Fernández

CENTROS SOCIALES Y CENTROS DE ESTUDIO

Carmen Rosa Mullor

EDUCACIÓN, DEPORTES, SALUD y CONSUMO

Mercedes González Menéndez
Mercedes Fueyo Bros
Diana Antuña Valero

JUVENTUD

José Manuel Díaz

BIBLIOTECAS

M^a Jesús Fernández Pérez

EMPLEO

María José Corral Santoveña

CULTURA

Juan Vega Alonso

PARQUES Y JARDINES

Juan Carlos Menéndez Fernández

MEDIO AMBIENTE

Adolfo García González

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

M^a José Blanco Sánchez

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Susana Fernández Manzano

POLICÍA LOCAL

Óscar Menéndez Díaz

Alberto Bóveda

PROTECCIÓN CIVIL

Gonzalo Míguez García

Menores de 18 años

A toda la Infancia y Adolescencia de Oviedo que han colaborado con el Ayuntamiento nada más lanzarles la idea de lo que se pretendía hacer con este Plan, siendo ellos y ellas los-as verdaderos-as protagonistas en su construcción.

- ✓ Primaria:418 niños y 384 niñas, que hacen un total de 802 menores de 12 años
- ✓ Secundaria:343 chicos y 373 chicas, 716 adolescentes entre 12 y 16 años
- ✓ Asociaciones:125 niños/chicos y 122 niñas/chicas, un total de 247 NNA
- ✓ Participación Infantil y Adolescente [Comisiones en Centros Educativos y Asociaciones]: 62 NNA

Grupo de trabajo coordinador del Plan

- ✓ Soledad Sánchez Somonte. Coordinación Técnica del Plan de Infancia y Adolescencia de Oviedo 2016-2019.
- ✓ Silvia Suárez Suárez. Asesoría Técnica Pedagógica de la Participación Infantil y Adolescente.
- ✓ M^a Rosario Álvarez Álvarez. Psicóloga de la Concejalía de Atención a las Personas e Igualdad. Documentación técnica e Informe.

Índice

1.	PRESENTACIÓN.....	5
2.	FUNDAMENTACIÓN.....	7
2.1.	FILOSOFÍA INSPIRADORA DEL PIOVI.....	7
2.2.	MARCO NORMATIVO	8
2.2.1.	Internacionales.....	9
2.2.2.	Estatales	9
2.2.3.	Autonómicos	9
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	9
2.3.1.	Principios Básicos:	9
2.3.2.	Criterios de actuación:	10
3.	CRONOLOGÍA METODOLÓGICA	13
3.1.	FASE 0: Proyecto de Coeducación/Consejo local de niños y niñas	13
3.2.	FASE 1: Constitución de las mesas de trabajo intra-municipales.....	13
3.3.	FASE 2: Formación y sensibilización en centros educativos	14
3.4.	FASE 3: Implementación de los cuestionarios en centros y asociaciones	16
3.5.	FASE 4: Actividad intermedia de difusión del plan de infancia: <i>La cápsula del tiempo</i>	18
3.6.	FASE 5: Procesamiento de la información: obtención de resultados	19
3.7.	FASE 6: Creación de las comisiones de participación infantil y juvenil.....	20
3.8.	FASE 7: Entrevistas individuales a agentes clave	21
3.9.	FASE 8: Redacción de documentos finales y aprobación del plan	22
4.	RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE	23
5.	ANÁLISIS DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE DE OVIEDO	33
6.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PIOVI 2016-2019.....	40
7.	COMISIONES DE PARTICIPACIÓN Y ADOLESCENCIA.....	77
8.	RECURSOS	85
9.	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	85
10.	PRESUPUESTO.....	87
11.	ESQUEMA DE COORDINACIÓN DEL PROCESO PIOVI.....	88
12.	ÍNDICE DE ANEXOS	90
13.	BIBLIOGRAFÍA	92

1. PRESENTACIÓN

El Primer Plan de Infancia y Adolescencia del Municipio de Oviedo [En adelante, PIOVI 2016-2019] tiene como eje central la satisfacción de las necesidades de niños, niñas y adolescentes mediante la coordinación real y efectiva de las distintas entidades y profesionales implicados en la garantía, promoción y defensa de los Derechos de la Infancia en el municipio de Oviedo.

Además, partiendo de la consideración de que los derechos de la Infancia y la Adolescencia son un asunto que concierne a toda la ciudadanía, este Plan involucra en su diseño, ejecución, desarrollo y evaluación a los propios niños y niñas y adolescentes de Oviedo, al personal municipal de todas las Áreas de Gobierno implicadas, al tejido asociativo que trabaja directamente con la población menor y a la sociedad ovetense en su conjunto.

Teniendo en cuenta este contexto, son principios básicos del PIOVI 2016-2019:

- ✓ **El principio de no discriminación**, de forma que se priorice la atención y se tenga una especial consideración con los niños, niñas y adolescentes que viven en situaciones de mayor vulnerabilidad y desventaja social.
- ✓ **Enfoque de género**, siendo los niños y niñas destinatarios-as de las actuaciones que incluye el Plan Integral de Infancia sin ningún tipo de discriminación.
- ✓ **El principio de interés superior de niñas, niños y adolescentes**, siendo nuestro objetivo llevar a cabo un importante y continuado esfuerzo de protección y promoción de los Derechos de la infancia y la Adolescencia.
- ✓ **La transversalidad**, entendida como la coordinación y cooperación entre los distintos departamentos municipales intervinientes así como de la Administración Local con otros agentes sociales, teniendo como fin último la creación de redes estables de cooperación. De este modo se optimizan los recursos existentes para satisfacer las necesidades y los derechos de la Infancia.
- ✓ **El principio de participación de la población infantil y adolescente**, cuya máxima sea la participación social y/o comunitaria activa de los niños, niñas y adolescentes, a través de procesos de análisis de la realidad, compromiso y adopción de responsabilidades, capacidad de organización, y finalmente, de comunicación hacia los demás y la sociedad ovetense en general.

Este documento se inicia con una breve filosofía inspiradora, situando el marco normativo y conceptual que va a presidir el desarrollo del Plan. Seguidamente se presenta la situación actual de la infancia y la adolescencia en nuestro municipio; siendo éste el punto de partida que nos ha proporcionado la información relevante para definir los objetivos del Plan y para establecer las líneas de actuación necesarias para su ejecución.

Teniendo como objetivo general promocionar el derecho de la infancia y adolescencia a la participación social, así como mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades de niños, niñas y adolescentes de Oviedo, el PIOVI 2016- 2019 se concreta en objetivos específicos que se trabajan en seis bloques temáticos que desarrollan este Plan:

- ✓ Familia y Protección
- ✓ Educación
- ✓ Salud y Consumo
- ✓ Ocio, Cultura y Deportes

- ✓ Urbanismo, Medio Ambiente y Seguridad
- ✓ Participación en la Administración

En las líneas de actuación del PIOVI 2016-2019 se recogen una serie de medidas dirigidas a apoyar y atender las necesidades manifestadas por los niños, niñas y adolescentes, promocionando las condiciones que permitan el pleno desarrollo de todas las capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales, así como las condiciones óptimas para que los niños, niñas y adolescentes puedan crecer y vivir en un entorno saludable, teniendo siempre en cuenta:

- ✓ La prevención de las situaciones de riesgo.
- ✓ La protección ante circunstancias de especial dificultad.
- ✓ La promoción de la participación social de los niños, niñas y adolescentes.

Seguidamente, se recoge una descripción de las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente desarrolladas en los niveles de Primaria y Secundaria. En los últimos apartados se describe el presupuesto, los recursos y la evaluación y seguimiento del PIOVI 2016-2019.



2. FUNDAMENTACIÓN

2.1. FILOSOFÍA INSPIRADORA DEL PIOVI

A la Infancia y Adolescencia se les reconocen hoy día derechos de participación social. Estos derechos están aceptados desde un punto de vista nominal, no en vano, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (hoy, de la Infancia) proclamó en 1989 el derecho de los-as menores a la participación. Sin embargo, estos derechos aún no se han materializado en la mayoría de las Administraciones Públicas.

Veintisiete años después, el recorrido teórico de la Convención de los Derechos de la Infancia no ha ido acompañado todavía de las medidas suficientes para que pueda ser efectivamente ejercido en realidad local. Parece, pues, que en nuestra sociedad no acaba de cristalizar que la Infancia y la Adolescencia no solo puede, sino que debe participar en la vida local.

Trilla, J. y Novella, A.M (2011)¹ ya apuntaban las razones por la que la integralidad constituye la urdimbre sobre la cual hemos tejido nuestras líneas de actuación. Estos autores, materializaron la inminente necesidad de llevar a la práctica el verdadero ejercicio de participación infantil a partir de tres razones:

- ✓ **Una primera razón jurídica:** La participación es un derecho de la ciudadanía, y los niños, niñas y adolescentes, no solo son futuros ciudadanos-as, sino que ya constituyen ciudadanía como tal.
- ✓ **Una razón pragmática,** ya que los modelos participación de la Infancia y Adolescencia impregnan los procedimientos y estrategias de funcionamiento del ámbito local, y por tanto, suponen una mejora de los entornos en los que se produce.
- ✓ **Y una última razón educativa.** Esta estrategia forma a buenos ciudadanos y ciudadanas, educa en valores y construye una verdadera democracia participativa.

Teniendo en cuenta esta argumentación, y sirviéndonos como filosofía inspiradora, el objeto del PIOVI es promocionar el derecho de la infancia a la participación social y presentar una propuesta que viabilice el ejercicio de este derecho en nuestro municipio.



¹ Trilla, J. y Novella, A.M (2011). *Participación y formación para la ciudadanía. Los consejos infantiles. Revista de Educación. Número extraordinario. Ministerio de Educación. Madrid.*

MARCO NORMATIVO

El Plan de Infancia del Ayuntamiento de Oviedo pretende desarrollar en nuestro concejo lo que la normativa y los planes y estrategias de rango internacional, nacional, autonómico y local vienen proponiendo en los últimos años respecto de lo que deberían ser actualmente las políticas más avanzadas a favor de la infancia.

REFERENTES ESTRATÉGICOS

En mayo de 2002, los Jefes de Estado y de Gobierno y los representantes de los Estados participantes en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la infancia, suscribieron una Declaración y un Plan de Acción a nivel mundial contenida en el documento: “Un mundo apropiado para los Niños y Niñas”, en el que se recoge el compromiso de los gobiernos a aplicar dicho plan y a considerar la posibilidad de adoptar medidas para poner en práctica leyes, políticas y planes de acción nacionales eficaces y asignar recursos para realizar y proteger los derechos de los niños y las niñas así como asegurar su bienestar.

Por su parte, el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia supone un importante referente para los que se elaboren posteriormente. Lo mismo que el Plan Integral de Infancia del Principado de Asturias 2013-2016.

A nivel local, el Plan de Infancia del Ayuntamiento de Oviedo ha tomado como referencia los planes de infancia de los ayuntamientos asturianos que se aprobaron y aplicaron en años precedentes. Una inspiración aparte la constituyen iniciativas de ámbito estatal como el Programa Ciudades Amigas de la Infancia y, en el ámbito autonómico, el Foro Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias.

Y, por último, toma como referencia imprescindible la experiencia acumulada por las múltiples instituciones públicas y privadas que operan en nuestro concejo a favor de los derechos de la infancia y el buen hacer y el compromiso que vienen demostrando las personas que trabajan en todas ellas.

2.2. MARCO NORMATIVO

El ordenamiento jurídico existente tanto a nivel internacional, estatal como autonómico se desarrolla partiendo de un principio primordial como es la concepción de las personas menores de edad como sujetos activos, participativos y creativos, con capacidad de modificar su propio medio personal y social; de participar en la búsqueda y satisfacción de sus necesidades y en la satisfacción de las necesidades de los demás.

En base a ello existe un amplio desarrollo legislativo que de una manera resumida citamos a continuación:

2.2.1. Internacionales

- ✓ La Convención sobre los derechos del niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989 y ratificada por España el 30 de noviembre de 1990.
- ✓ La Carta Europea sobre los Derechos del Niño. Resolución A-0172/92. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 8 de julio de 1992.

2.2.2. Estatales

- ✓ La Constitución española de 1978, que hace mención en el capítulo III del Título I a la obligación de los Poderes Públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia y dentro de ésta, con carácter singular, la de los niños y niñas.
- ✓ La Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio y por Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

2.2.3. Autonómicos

- ✓ La Ley del Principado de Asturias 1/1995, de 27 de enero, de Protección del Menor.
- ✓ La Ley del Principado de Asturias 1/2003, de 24 de febrero, de Servicios Sociales, en la que se definen como prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales las dirigidas a garantizar la protección de los menores.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Este Plan toma como base conceptual los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño y pretende promover el abordaje transversal y multidisciplinar de la atención a la infancia y adolescencia mediante la coordinación efectiva de los distintos agentes implicados en la garantía, promoción y defensa de los derechos de la infancia que operan en nuestro territorio.

El Plan de Infancia de Oviedo va dirigido a todos los niños y niñas, entendiendo por tales a todas las personas menores de edad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la Constitución española y el artículo 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño, en donde se afirma textualmente que se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad.

2.3.1. Principios Básicos:

1. El principio de **interés superior de niñas y niños**, mediante el que se asegura que el interés de la infancia deberá prevalecer sobre cualquier otro interés legítimo. La aplicación de este principio ha de asegurar la protección y el cuidado que precisan los niños y niñas para su desarrollo y bienestar, pasando, salvo circunstancias especiales que lo impidan, por el derecho del menor a crecer y educarse en su entorno familiar y social.

2. El principio de **no discriminación**, de acuerdo con el cual todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños y niñas sin distinción alguna. La aplicación de este principio supone:

- ✓ Promover la **igualdad social**, estableciendo mecanismos preventivos, compensadores de situaciones de riesgo. Especial relevancia tienen los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades y la inclusión social, procurando acciones positivas y evitando a la vez actuaciones que etiqueten y segreguen a determinadas personas o colectivos.
- ✓ Mantener un enfoque de **género**, fomentando una educación y formación no sexista y persiguiendo una participación equitativa en la toma de decisiones de niñas y niños.

3. El principio de **participación** plantea la formación de niñas y niños en la participación libre y responsable. Tienen derecho a asumir un papel activo y protagonista en su comunidad, debiendo ofrecerles oportunidades de participación real en la sociedad a través de estructuras propias y no imitativas de las de las personas adultas y que les permitan asumir sus responsabilidades y ejercer sus derechos.

2.3.2. Criterios de actuación:

En la elaboración de este Plan Integral, además, se ha tenido en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ **Globalidad**, intentando coordinar las diferentes áreas de actuación con la infancia y la adolescencia y contemplando el conjunto de necesidades de este sector de población.
- ✓ **Análisis-Planificación-Evaluación**, examinando la situación y los recursos actuales, definiendo objetivos y medidas y contemplando la valoración de la idoneidad de las actuaciones que el Plan haya propuesto.
- ✓ **Racionalidad**, con el doble objetivo de rentabilizar los recursos existentes mediante una gestión coordinada de los mismos y evitar las duplicidades y solapamientos de los programas y actuaciones.
- ✓ **Transversalidad**, contrastando los puntos de vista y las experiencias de los diferentes agentes y servicios presentes en el territorio, consensuando un punto de partida y unos objetivos comunes.
- ✓ **Integralidad**, entendiendo a los niños y niñas como un todo, analizando la multiplicidad de aspectos que afectan a su vida cotidiana y atendiendo interrelacionalmente el conjunto de sus necesidades físicas, afectivas y sociales.



Por último, el Plan de Infancia del Ayuntamiento de Oviedo incorpora en su marco conceptual el documento **“Construyendo Ciudades Amigas de la Infancia”, de UNICEF**. En este texto se identifican los pilares básicos para construir un sistema local de gobierno comprometido en el cumplimiento de los derechos de la infancia: estructuras y actividades que son necesarias para involucrar a los niños y niñas en un movimiento activo, asegurar la perspectiva de derechos de la infancia en todos los procesos de toma de decisiones y asegurar un acceso igualitario a los servicios básicos. El proceso de construcción de una Ciudad Amiga de la Infancia no sólo demanda

compromisos políticos, sino también acciones concretas a través de todo el gobierno local.

Este proceso de construcción es sinónimo de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de la Infancia en el escenario de los gobiernos municipales. El programa incluye nueve elementos que este Plan incorpora como propios:

1. **Participación infantil:** promoviendo la implicación activa de los niños y niñas en los asuntos que les afectan; escuchando sus puntos de vista y tomándolos en consideración en los procesos de toma de decisiones.
2. **Un marco legal amigo de la infancia:** asegurando una legislación, un marco reglamentario y procedimientos que sean consecuentes con la promoción y la protección de los derechos de toda la infancia.
3. **Una estrategia de derechos de la infancia para todo el municipio:** desarrollando una estrategia o una agenda detallada y exhaustiva para construir una Ciudad Amiga de la Infancia, basada en la Convención.
4. **Una comisión de derechos de la infancia o un mecanismo de coordinación:** desarrollando estructuras permanentes en el gobierno local que garanticen una consideración prioritaria a la perspectiva de la infancia.
5. **Análisis y evaluación del impacto en la infancia:** garantizando que existe un proceso sistemático que analice y evalúe el impacto de las leyes, las políticas y las prácticas sobre la infancia: previo, durante y posterior a su aplicación.
6. **Un presupuesto para la infancia:** garantizando el compromiso adecuado sobre los recursos y el análisis de los presupuestos dirigidos a la infancia.

7. **Un informe periódico sobre el estado de la infancia:** garantizando la recogida de información y el adecuado seguimiento sobre el estado de la infancia así como de sus derechos.

8. **Dar a conocer los derechos de la infancia:** garantizando la sensibilización sobre los derechos de la infancia entre los adultos y los niños y niñas.

9. **Abogacía independiente para la infancia:** apoyando a las ONG, s y desarrollando instituciones independientes de derechos humanos que promuevan los derechos de la infancia.

3. CRONOLOGÍA METODOLÓGICA

El diseño y elaboración del PIOVI 2016-2019 ha tenido diferentes etapas o fases que han supuesto una participación activa y numerosa de: políticos-as, técnicos-as de todos los Departamentos Municipales, representantes de Asociaciones Municipales de Infancia y Adolescencia, centros educativos y, como no podía ser de otra forma, los niños, niñas y adolescentes de Oviedo [En adelante, NNA].

Teniendo como base metodológica iniciativas ya consolidadas a favor de la participación de la Infancia y la Adolescencia en la vida local, como es el Consejo Local de Niños y Niñas, desarrollado por la Concejalía de Educación, y el Proyecto de Coeducación, que desde el Área de Atención a las Personas e Igualdad había establecido canales de comunicación y coordinación estables con los Centros Educativos de Primaria y Secundaria, surge el compromiso por parte de la Corporación Local de mantener y desarrollar una iniciativa más ambiciosa en la promoción de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia: la elaboración del Primer Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Oviedo.

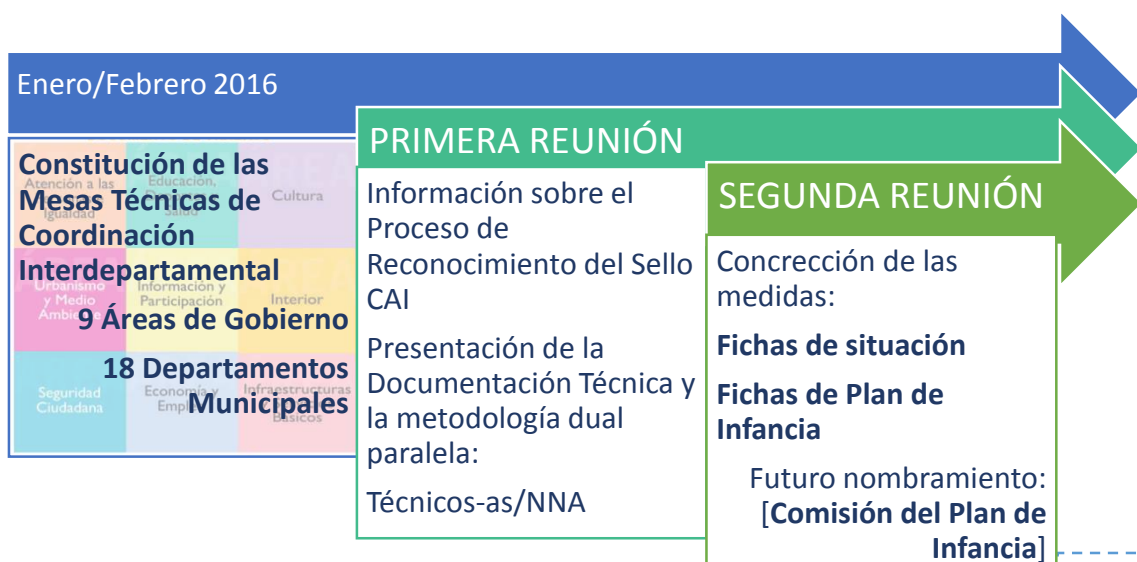
El proceso metodológico, basado en una estrategia dual, que trabaja de forma paralela con las personas adultas y los niños, niñas y adolescentes, ha consistido en:

1. El análisis e identificación de las necesidades de la Infancia y la Adolescencia, descrita por los-as propios-as protagonistas y complementada por el personal técnico municipal involucrado.
2. El establecimiento de objetivos generales y específicos, resultante del análisis anterior y que sirven de guía a las líneas de actuación, concretadas en medidas específicas.
3. Y la realización de numerosas reuniones con todas las personas protagonistas, en formato de Mesa Técnica y de Comisión de Participación Infantil y Adolescente.

En este marco estratégico se diseña el PIOVI 2016-2019, cuya cronología metodológica se detalla a continuación.

3.1. FASE 0: PROYECTO DE COEDUCACIÓN/CONSEJO LOCAL DE NIÑOS Y NIÑAS

3.2. FASE 1: CONSTITUCIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO INTRA-MUNICIPALES



El punto de partida, una vez aprobada en el Pleno Local la adscripción al proceso de reconocimiento del sello CAI, ha sido la creación de las estructuras y procesos de coordinación intra-municipales de las **9 Áreas de Gobierno Municipales**, a través de las cuales se van a transversalizar las actuaciones del PIOVI. Se crean a tal efecto las **Mesas Técnicas de Coordinación Interdepartamental**, constituidas por **18 Departamentos**: Servicios Sociales, Salud, Juventud, Parques y Jardines, Centro Municipal de la Mujer, Consumo, Urbanismo, Educación, Empleo, Bibliotecas, Medio Ambiente, Centros Sociales, Centros de estudio, Policía Local, Participación Ciudadana, Deportes, Cultura y Cooperación al Desarrollo. Como instrumento de trabajo y recogida de información, se elabora un Documento de Trabajo con una estructura en **seis bloques temáticos**:

- ✓ Familia y Protección
- ✓ Educación
- ✓ Salud y Consumo
- ✓ Ocio, Cultura y Deportes
- ✓ Urbanismo, Medio ambiente y Seguridad
- ✓ Participación en la Administración Local

En cada uno de los bloques, se alude al articulado de la Convención de los Derechos de la Infancia de aplicación para ese bloque, la finalidad que perseguimos, los objetivos específicos que lo desarrollan y una serie de medidas extraídas de las buenas prácticas de varios planes de infancia consultados a tal efecto².

 [LINK: DOCUMENTOS ADSCRIPCIÓN PROCESO RECONOCIMIENTO SELLO CAI](#)

 [LINK: DOCUMENTO DE MESAS TÉCNICAS](#)

3.3. FASE 2: FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS



²En el apartado de Bibliografía de este documento se recogen todos los Planes de Infancia y Adolescencia consultados para la elaboración del Documento de Trabajo de las Mesas Técnicas de Coordinación Interdepartamental.

Una vez constituidas las estructuras de trabajo intra-municipales, se pone en marcha el trabajo en centros educativos de Primaria, Secundaria y Centros de Educación Especial del Municipio.

Tomando como base el trabajo previo desde el Proyecto de Coeducación³, cuyo desarrollo desde el Centro Municipal de la Mujer ha consolidado canales de comunicación y coordinación directa con la comunidad educativa, se procede al contacto con los centros educativos, siendo nuestro objetivo la sensibilización tanto del profesorado como del alumnado. Para ello, se tomó una muestra de **17 centros educativos** representativa de los siete distritos: **10 de Educación Primaria, 6 de Educación Secundaria y 1 Centro de Educación Especial**, en los que se llevó a cabo una Sensibilización Previa a los equipos directivos y/o profesorado de las áreas de Servicios a la Comunidad y/o Departamentos de Orientación.




Estos centros suponen una representatividad de [Primaria: 37,93% Secundaria: 60% y Educación Especial: 100%] respecto de los centros educativos municipales. Además, se ha utilizado el criterio de “centro educativo de referencia” según los siete distritos [cinco urbanos y dos rurales], siendo éstos divisiones territoriales creados como herramientas de participación ciudadana que permiten a la gente acceder al diseño, cogestión y evaluación de los servicios y planes de acción municipales. La composición de la muestra queda recogida de la siguiente forma:

ZONA 1	Centro y Casco histórico
	PRIMARIA: CP Dolores Medio SECUNDARIA: IES Alfonso II
ZONA 2	Ciudad Naranco, Vallobín, La Florida, Las Campas y San Claudio urbano
	PRIMARIA: CP Parque Infantil SECUNDARIA: IES Pando
ZONA 3	Pumarín, Teatinos, Monxina, Guillén-Lafuerza y La Corredoria
	PRIMARIA: CP Corredoria I/ CP Guillén Lafuerza SECUNDARIA: IES Corredoria
ZONA 4	San Lázaro, Otero, Tenderina, Fozaneldi, Ventanielles y Colloto urbano
	PRIMARIA: CP Ventanielles/CP Villafría SECUNDARIA: IES Pérez de Ayala
ZONA 5	La Argañosa, Ería, Buenavista, El Cristo, Montecerrao y Olivares
	PRIMARIA: CP La Ería/ CP Buenavista I SECUNDARIA: IES La Ería

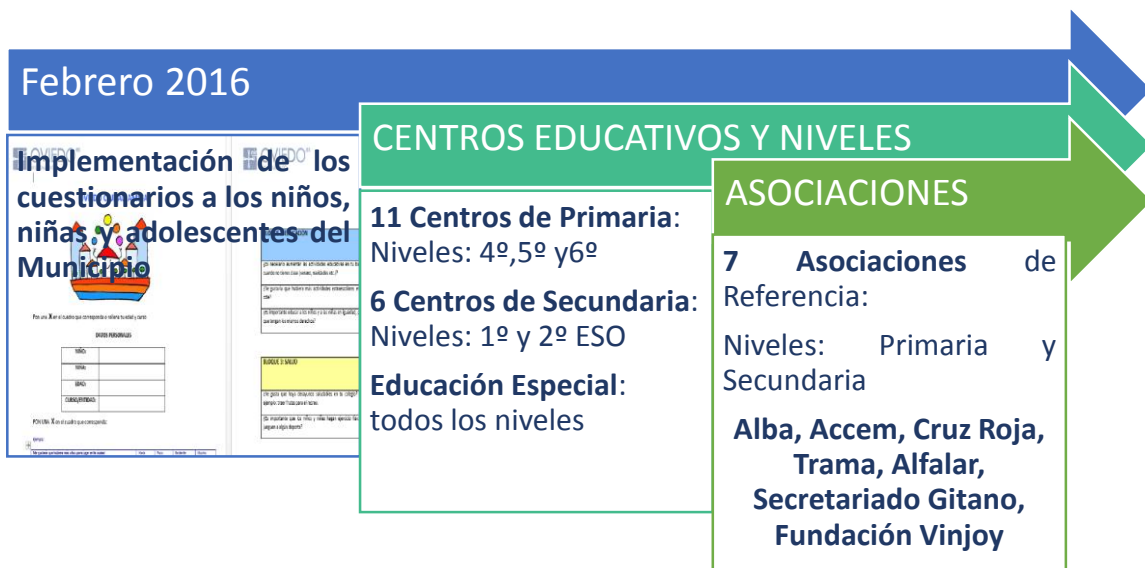
³En el Anexo VI se encuentra la información detallada de dicho Proyecto desarrollado por el Centro Municipal de la Mujer desde el año 2001.

DISTRITO RURAL1	Caces, Godos, Latores, Loriana, Nora, Piedramuelle, Pintoria, Priorio, Puerto, San Claudio rural, Sograndio, Trubia y Udrión
	PRIMARIA: Colegio Latores/ CP San Claudio SECUNDARIA: IES Río Trubia
DISTRITO RURAL2	Colloto Rural, Naranco Rural, Agüeria, Bendones, Box, Cruces, Lillo, Limanes, Manjoya, Manzaneda, Naves, Olloniego, Pando, Pereda, Santianes y Villapérez
	PRIMARIA: CP Tudela Veguín
TOTALES PRIMARIA: 11 Colegios [1Centro de Educación Especial]	
TOTALES SECUNDARIA: 6 Institutos	

En un segundo momento, tuvo lugar la sensibilización al alumnado, en formato de presentación audiovisual, que se lleva a cabo en gran grupo o por niveles educativos, siendo éstos: 4º, 5º y 6º en Primaria y 1º y 2º en Educación Secundaria.

-  [LINK DOCUMENTO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA](#)
-  [LINK DOCUMENTO PRESENTACIÓN CAI AL ALUMNADO](#)
-  [LINK PROYECTO DE COEDUCACION](#)

3.4. FASE 3: IMPLEMENTACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS EN CENTROS Y ASOCIACIONES






En una tercera fase, se diseñaron los cuestionarios a través de los cuales se ha recogido la información, la opinión y las sugerencias de los niños, niñas y adolescentes de Oviedo. Estas herramientas están divididas en seis bloques temáticos, al igual que el Documento de Trabajo de las Mesas Técnicas de Coordinación Interdepartamental, ya que la idea es mantener una estrategia dual paralela que combine la información vertida por los técnicos-as municipales con la opinión de la Infancia y la Adolescencia. Se implementaron un total de **1765 cuestionarios** en los Centros de Primaria, Secundaria y en las **siete asociaciones** representativas del municipio que trabajan de forma directa con Infancia y Adolescencia. En la siguiente tabla se relacionan las siete asociaciones que nos acompañan en el PIOVI 2016-2019:

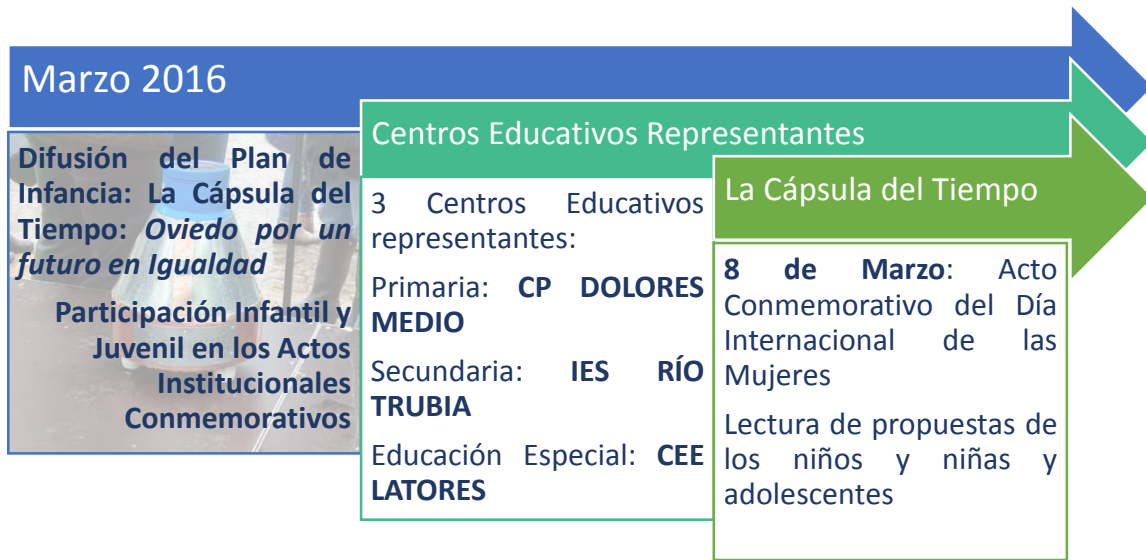
	ALBA
1	El Proyecto Alba es un proyecto de atención a la infancia en riesgo social, que trabaja con niños y adolescentes (de 6 a 16 años) de diferentes zonas de Oviedo en su tiempo libre, proporcionándoles espacios de ocio lúdico y educativo.
	ACCEM
2	Accem es una ONG dedicada a mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en situación más vulnerable en nuestra sociedad y, especialmente, del colectivo de refugiados, migrantes y personas en situación o riesgo de exclusión social.
	ALFALAR
3	Es un centro de día socioeducativo. Desarrolla su actividad desde el barrio de La Corredoria, dirigiéndose a toda la población, pero priorizando hacia las personas con mayores necesidades, con el objetivo de apoyar, acoger y ensayar experiencias educativas.
	CRUZ ROJA
4	Los valores de la Institución se resumen en el enunciado de sus siete Principios Fundamentales: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, carácter voluntario, Unidad y Universalidad. Sus fines prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas sus circunstancias. Atiende a la Discapacidad, personas mayores, personas afectadas por la crisis, socorros y emergencias e infancia.
	FUNDACIÓN VINJOY
5	Fundación Vinjoy, entidad asturiana con más de un siglo de compromiso social. Las tres líneas que vertebran la actividad actual, y que agrupan los diez Centros e Institutos en los que se articula, son: Intervención Integral con la Sordera, Intervención Socioeducativa con Personas con Discapacidad Intelectual o Psicosocial e Intervención Socioeducativa Avanzada en Trastornos del Comportamiento.
	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
6	La FSG preconiza una sociedad intercultural donde las personas gitanas ejerzan libre y plenamente su ciudadanía y contribuyan con sus aportaciones al enriquecimiento de la cultura universal. Cuentan con Programas de Acceso al Empleo, de Intervención Educativa con alumnado de Primaria y Secundaria y de Alfabetización de Adultos y clases de castellano.
	TRAMA
7	Es una Asociación que trabaja con personas en riesgo de exclusión social. Han participado en la puesta en marcha de más de 40 PROAS (Programas de refuerzo, orientación u apoyo) para el alumnado. Gestionan Centros de Día para menores, Programas de Vida Independiente, Programas de Seguimiento Educativo, Intervención con Bandas Juveniles ligadas al fenómeno de la Inmigración, Pisos Semi-Autónomos de menores tutelados etc.
TOTAL: 7 ASOCIACIONES	

 [LINK CUESTIONARIOS PRIMARIA](#)

 [LINK CUESTIONARIOS SECUNDARIA](#)

-  [LINK APOYO AL PROFESORADO](#)
-  [LINK TEXTOS DE APOYO PRIMARIA](#)
-  [LINK TEXTOS DE APOYO SECUNDARIA](#)




3.5. FASE 4: ACTIVIDAD INTERMEDIA DE DIFUSIÓN DEL PLAN DE INFANCIA: LA CÁPSULA DEL TIEMPO



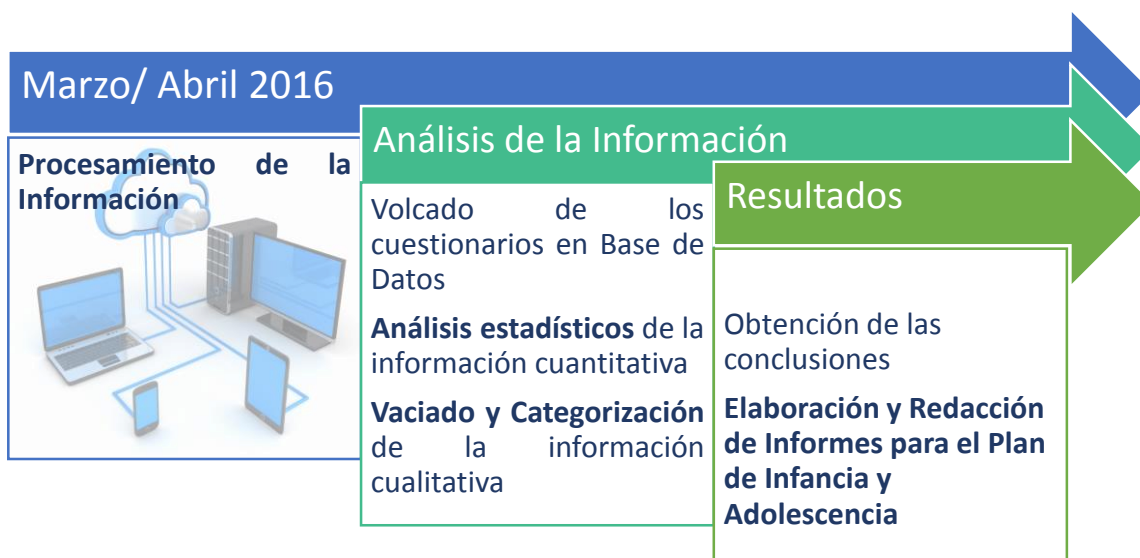
Durante la fase de implementación de los cuestionarios en centros educativos y asociaciones, prevista entre Febrero y Marzo, se diseñó una actividad de participación infantil y adolescente en los Actos Institucionales del 8 de marzo “Día Internacional de las Mujeres”, a la vez que sirviese como actividad de difusión del PIOVI hacia la ciudadanía Ovetense.

Esta actividad, denominada ***La cápsula del tiempo: Oviedo, por un futuro en Igualdad***, tuvo lugar el 8 de marzo en el Parque San Francisco de Oviedo, donde una representación de los niños, niñas y adolescentes [Colegio de Educación Primaria Dolores Medio, IES Río Trubia y Centro de Educación Especial Latores] leyeron un manifiesto sobre la igualdad y dieron cuenta de una selección de propuestas sobre su proyección de futuro para Oviedo en el año 2020. Una vez los NNA introdujeron sus propuestas en la cápsula del tiempo, tuvo lugar un acto de enterramiento de la misma en la “Fuente del Angelin” del Parque San Francisco, donde permanecerán sepultadas las propuestas hasta el 2020.



Para esta actividad se contó con la colaboración del Programa “Actívate” de la Concejalía de Empleo, quienes dieron forma a la cápsula del tiempo con materiales reciclados del Taller de Fontanería y colaboraron activamente en el formato audiovisual del Acto.

-  [LINK FOTOS](#)
-  [LINK DOCUMENTO CÁPSULA DEL TIEMPO](#)
-  [LINK VÍDEO](#)

3.6. FASE 5: PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: OBTENCIÓN DE RESULTADOS









Una vez se recogieron todos los cuestionarios implementados en los centros educativos de Primaria y Secundaria, así como en las Asociaciones, tuvo lugar la fase de procesamiento y análisis de la información. En esta fase, se diseñó una base de datos en Excel donde se procesaron las respuestas cerradas de carácter cuantitativo y se procedió al volcado de la información cualitativa procedente de las respuestas abiertas. A continuación se describe cómo quedó constituida la muestra:

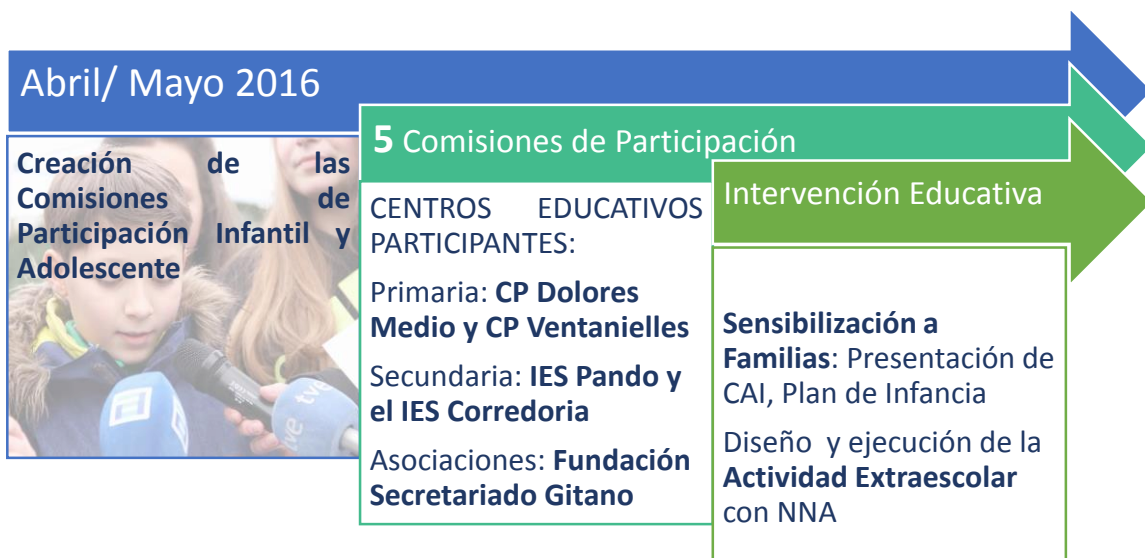
NIVEL/ENTIDAD		NIÑOS 	NIÑAS 	SUBTOTAL
PARCIALES	PRIMARIA	418 (52,12%)	384 (47,88%)	802 (100%)
	SECUNDARIA	343 (47,90)	373 (52,10)	716 (100%)
	ASOCIACIONES	125 (50,61%)	122 (49,39%)	247 (100%)
CUESTIONARIOS TOTALES (Nº) (Primaria+Secundaria+Asociaciones)		886 (50,20%)	879 (49,80%)	1765 (100%)

NOTA: La distribución de la muestra no refleja el alumnado del CEE Latores, ya que se adaptado la metodología en función de las necesidades educativas del alumnado receptor.

Tras analizar la información de carácter cualitativo, se procedió a la categorización de las respuestas de los NNA según los seis bloques de contenido, siendo estas categorías las respuestas con un mayor número de frecuencia entre los niños, niñas y adolescentes. Tras la obtención de las medidas más relevantes propuestas por la Infancia y Adolescencia, se procedió a la redacción de informes como resultado del estudio⁴. Asimismo, se elaboraron Informes Individuales por centro que serán entregados a los equipos directivos que han colaborado en el PIOVI 2016-2019.

-  [LINK RESULTADOS NNA CENTROS EDUCATIVOS](#)
-  [LINK RESULTADOS NNA ASOCIACIONES](#)
-  [LINK VACIADO CUALITATIVO PRIMARIA](#)
-  [LINK VACIADO CUALITATIVO SECUNDARIA](#)
-  [LINK VACIADO CUALITATIVO ASOCIACIONES PRIMARIA](#)
-  [LINK VACIADO CUALITATIVO ASOCIACIONES SECUNDARIA](#)

3.7. FASE 6: CREACIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL



La sexta fase consistió en la constitución de las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente en los Centros Educativos. Una vez se analizó la información vertida a través de los cuestionarios por los niños, niñas y adolescentes, se diseñó la metodología para llevar a cabo las Comisiones de Participación. Se han dispuesto cinco Comisiones de Participación:

- ✓ C1: PRIMARIA: COLEGIO DOLORES MEDIO
- ✓ C2: PRIMARIA: COLEGIO VENTANIELLES
- ✓ C3: SECUNDARIA: IES CORREDORIA




⁴Los resultados globales de la participación de los NNA se recogen el Apartado 4 de este documento. Plan de Infancia y Adolescencia de Oviedo 2016-2019

- ✓ C4: SECUNDARIA: IES PANDO
- ✓ C5: PRIMARIA Y SECUNDARIA: FUNDACIÓN VINJOY

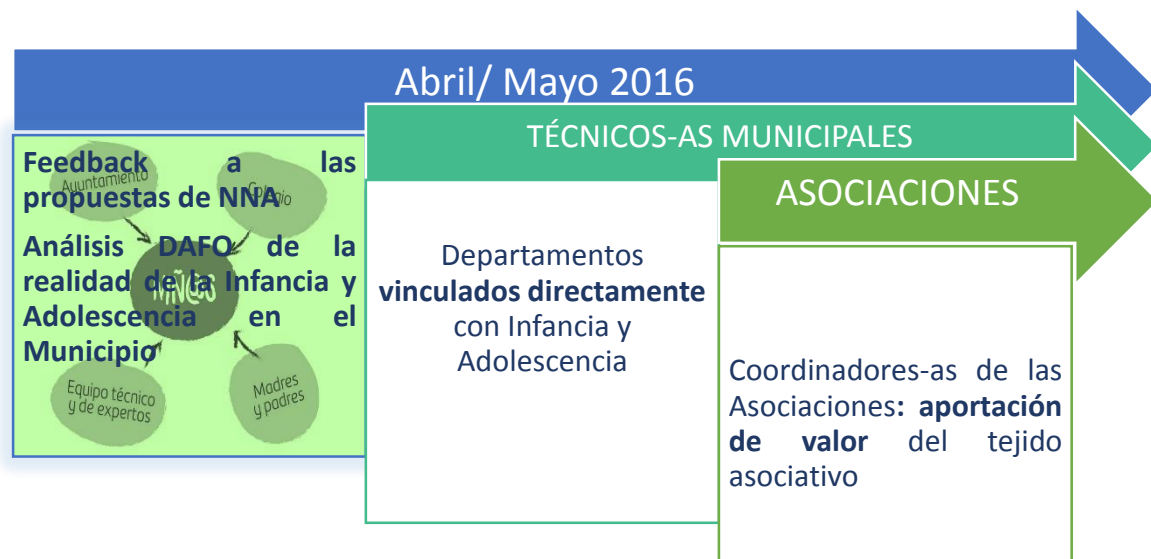
Cada Comisión consta de dos sesiones en horario extraescolar donde los NNA asistentes trabajan de forma lúdica y en profundidad las medidas propuestas en cada uno de los bloques temáticos del cuestionario. La primera sesión giraría en torno los tres primeros bloques [Familia y Protección, Educación y Salud y Consumo] y la segunda sobre los tres restantes [Ocio, Cultura y Deportes, Urbanismo, Seguridad y medio Ambiente y Participación en la Administración Local]. La participación en la vida local de una forma activa que inspira la ejecución de estas Comisiones supone trabajar⁵:

- ✓ El análisis de la realidad
- ✓ La proyección o generación de respuestas de cambio de dicha situación
- ✓ El compromiso y responsabilidad con la tarea
- ✓ La capacidad de organización y de comunicación a los-as demás

Además, y como resultado de la Alianza con las Asociaciones que trabajan con Infancia y Adolescencia, estas Comisiones agruparan a los niños y niñas de los niveles educativos participantes [4º, 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO] con NNA procedentes de las Asociaciones, estableciendo marcos de encuentro para los-as protagonistas de este Plan.

-  [LINK DOCUMENTO COMISIONES](#)
-  [LINK CALENDARIO Y/O TEMPORALIZACIÓN](#)
-  [LINK FOTOS](#)

3.8. FASE 7: ENTREVISTAS INDIVIDUALES A AGENTES CLAVE



⁵ En el apartado siete del PIOVI se detallan los objetivos y la metodología de las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente.

La fase siete tuvo como objetivo la recogida de información de aquellas personas que son *agentes clave* para el desarrollo del Plan de Infancia y Adolescencia: personal de los departamentos vinculados directamente con Infancia y Adolescencia y los-as coordinadores-as de las siete Asociaciones. Estas personas ofrecieron un feedback a las propuestas de los niños, niñas y adolescentes, a la vez que analizaron en profundidad las fortalezas y debilidades dentro de su área para la puesta en marcha de las actuaciones del PIOVI 2016-2019.

El uso de éstas técnicas de triangulación de los resultados obtenidos durante el trabajo de campo es un valioso instrumento en los métodos de investigación social. En nuestro caso, hemos considerado que cuanto mayor sea la variedad de las metodologías y datos empleados en el análisis de la realidad de la Infancia y la Adolescencia en el municipio de Oviedo, mayor será la fiabilidad de los resultados finales y la adaptación a la realidad local.

 [LINK DOCUMENTO RESULTADOS ENTREVISTAS AGENTES CLAVE](#)

3.9. FASE 8: REDACCIÓN DE DOCUMENTOS FINALES Y APROBACIÓN DEL PLAN



Finalmente, con la información obtenida, se procedió a la redacción de los documentos necesarios para el reconocimiento del Sello CAI: La Memoria, el Informe de Situación y el Plan de Infancia. Una vez obtenido el diagnóstico de la realidad de la Infancia y la Adolescencia, sus conclusiones servirán de punto de partida para la elaboración del PIOVI, donde se incluirán los objetivos, las acciones, la organización, los medios y los plazos en los que se concretará la política local de infancia y adolescencia para los años de vigencia del mismo.

 [LINK MEMORIA \[Actualmente en edición\]](#)

 [LINK INFORME DE SITUACIÓN \[Actualmente en edición\]](#)

4. RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Tabla 1. Organización de los bloques temáticos por orden de importancia según valoración del alumnado.

Nivel/Entidad	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	BLOQUE IV	BLOQUE V	BLOQUE VI
	Familia y Protección	Educación	Salud	Tiempo libre y Deportes	Seguridad y Medio Ambiente	Participación
PRIMARIA	1º	5º	2º	3º	4º	6º
SECUNDARIA	1º	4º	5º	3º	2º	6º
ASOCIACIONES						
Primaria	1º	5º	2º	3º	4º	6º
Secundaria	1º	4º	5º	3º	2º	6º

Los resultados del análisis estadístico de los cuestionarios revelan una clara sensibilidad de los niños, niñas y adolescentes hacia el Bloque I: Familia y protección, siendo el de mayor peso estadístico, seguido del Bloque III de Salud, Bloque IV Tiempo libre y Deportes y Bloque V Seguridad y Medio Ambiente. Por otra parte, los bloques con una valoración inferior son Bloque II Educación y Bloque VI Participación en la Administración.









A continuación se presentan los resultados globales desagregados para cada una de las preguntas del cuestionario, distinguiendo los niveles de Primaria, Secundaria y el alumnado procedente de las Asociaciones, presentando igualmente los dos niveles [Primaria y Secundaria]. Seguidamente, se presentan dos tablas que recogen los resultados estadísticos desagregados por Bloque.



Asimismo, la categorización de las medidas propuestas por los NNA de Oviedo se encuentra recogida en los documentos que se anexan al final de este documento: Categorización por Centros Educativos, distinguiendo entre Primaria y Secundaria y la Categorización del alumnado perteneciente a las siete Asociaciones que colaboran el PIOVI 2016-2019, distinguiendo igualmente los niveles de Primaria y Secundaria. Además, si se desea, puede consultarse el vaciado cualitativo completo, donde se recogen literalmente cada una de las propuestas vertidas por los niños, niñas y adolescentes para la construcción de su Plan.

RESULTADOS GLOBALES POR PREGUNTA: PRIMARIA

BLOQUE I FAMILIA Y PROTECCIÓN

Grado de Importancia para la Infancia









	NADA		POCO		BASTANTE		MUCHO	
								
Ayudas a Familias Necesitadas	0%	0,48%	0,26%	0,96%	20,83%	29,66%	78,64%	68,90%
Viviendas en Buenas Condiciones	0%	0,24%	0,52%	2,39%	18,75%	23,68%	80,73%	73,20%

Niña:  Niño: 

No están reflejados los NO Contesta por tener un carácter residual

BLOQUE II EDUCACIÓN









Grado de Importancia para la Infancia

	NADA		POCO		BASTANTE		MUCHO	
								
Aumento de las actividades en periodos no lectivos	11,20%	18,90%	31,25%	31,10%	38,80%	34,68%	18,23%	14,83%
Aumento de las actividades extraescolares en colegios	6,25%	8,61%	18,49%	22,73%	41,15%	31,58%	33,59%	35,65%
Importancia de la Educación en Igualdad (Coeducación)*	1,04%	0,96%	1,56%	1,91%	10,68%	12,20%	85,94%	82,54%

*NC Niños: 2,39% . Los demás NC tienen carácter residual.

BLOQUE III SALUD Y CONSUMO









Grado de Importancia para la Infancia

	NADA		POCO		BASTANTE		MUCHO	
								
Desayunos saludables en los colegios	1,30%	4,79%	9,64%	11,72%	38,02%	35,41%	51,04%	47,37%
Importancia de practicar algún deporte	0,26%	0,24%	0,52%	0,96%	20,31%	18,42%	77,87%	78,71%

No están reflejados los NO Contesta por tener un carácter residual

BLOQUE IV TIEMPO LIBRE Y DEPORTES









Grado de Importancia para la Infancia

	NADA		POCO		BASTANTE		MUCHO	
								
Más actividades dirigidas a la Infancia en la ciudad	0,78%	1,68%	7,81%	12,20%	42,45%	41,63%	48,70%	44,02%
Actividades de ocio en familia al aire libre	1,04%	1,68%	3,13%	7,66%	31,25%	33,49%	64,06%	55,98%

No están reflejados los NO Contesta por tener un carácter residual

BLOQUE V SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE









Grado de Importancia para la Infancia

	NADA		POCO		BASTANTE		MUCHO	
								
Importancia de los obstáculos en la ciudad para las personas con discapacidad	3,39%	4,31%	36,46%	30,86%	36,98%	40,67%	22,92%	23,45%
Importancia de aprender a cuidar el medio ambiente	0,26%	0,24%	2,08%	2,39%	18,49%	14,35%	78,13%	82,06%

No están reflejados los NO Contesta por tener un carácter residual

BLOQUE VI PARTICIPACIÓN









Grado de Importancia para la Infancia

	SI		NO		NO LO SE		NC	
								
Si niños y niñas habían participado anteriormente	23,70%	27,03%	75,78%	72,73%	-	-	0,26%	0%
Niños y niñas pueden contribuir a la mejora de la ciudad	85,42%	78,47%	0,52%	1,68%	13,54%	19,38%	0%	0,24%

RESULTADOS GLOBALES POR PREGUNTA: SECUNDARIA

BLOQUE I FAMILIA Y PROTECCIÓN

Grado de Importancia para la Adolescencia









	NADA		POCO		BASTANTE		MUCHO	
								
Ayudas a Familias con dificultades económicas	0,27%	0,29%	1,88%	2,62%	38,07%	41,11%	59,79%	55,69%
Viviendas en Buenas Condiciones	0,27%	0,29%	2,15%	4,08%	30,56%	34,69%	67,02%	60,93%
Programas de ayuda a la adolescencia en situación de necesidad	1,07%	0,29%	4,29%	4,67%	44,50%	41,69%	49,87%	53,06%

Chica:  Chico: 

No están reflejados los NO Contesta por tener un carácter residual

BLOQUE II EDUCACIÓN









Grado de Importancia para la Adolescencia

	NADA		POCO		BASTANTE		MUCHO	
								
Compartir Actividades Interculturales	6,97%	6,12%	24,13%	27,11%	49,33%	48,40%	19,04%	17,20%
Actividades para la adolescencia en periodos no lectivos	19,04%	24,78%	31,10%	34,40%	30,30%	25,95%	19,30%	14,58%
Programas de escolarización	1,34%	0,29%	5,09%	6,71%	28,95%	29,45%	63,54%	62,39%
Importancia de la Coeducación	0,54%	1,17%	2,68%	4,37%	23,06%	30,32%	73,19%	62,39%

No están reflejados los NO Contesta por tener un carácter residual

BLOQUE III SALUD Y CONSUMO









Grado de Importancia para la Adolescencia

	NADA		POCO		BASTANTE		MUCHO	
								
Información sobre alimentación saludable	8,58%	9,91%	23,06%	25,07%	45,58%	40,53%	22,25%	24,49%
Programas de prevención de la anorexia, bulimia y otros trastornos de la alimentación	2,41%	4,67%	8,85%	18,66%	32,98%	35,57%	55,23%	40,23%
Información sobre educación afectivo-sexual en mi centro	12,06%	10,20%	28,95%	27,99%	32,44%	29,16%	25,74%	31,20%

No están reflejados los NO Contesta por tener un carácter residual

BLOQUE I FAMILIA Y PROTECCIÓN

Grado de Importancia para la Adolescencia

	NADA		POCO		BASTANTE		MUCHO	
								
Ayudas a Familias con dificultades económicas	0,27%	0,29%	1,88%	2,62%	38,07%	41,11%	59,79%	55,69%
Viviendas en Buenas Condiciones	0,27%	0,29%	2,15%	4,08%	30,56%	34,69%	67,02%	60,93%
Programas de ayuda a la adolescencia en situación de necesidad	1,07%	0,29%	4,29%	4,67%	44,50%	41,69%	49,87%	53,06%









Chica: 

Chico: 

No están reflejados los NO Contesta por tener un carácter residual

BLOQUE V SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE









Grado de Importancia para la Adolescencia

	NADA		POCO		BASTANTE		MUCHO	
								
Me importa que mi barrio sea un lugar seguro	0,54%	2,62%	4,02%	4,96%	16,89%	17,78%	78,55%	73,18%
Más cuidado del medio ambiente en mi zona	1,61%	1,75%	15,28%	13,70%	39,41%	39,07%	43,16%	44,32%
Mejorar la ciudad para las personas con discapacidad	0,54%	1,46%	4,83%	6,12%	26,27%	26,82%	68,10%	63,85%

No están reflejados los NO Contesta por tener un carácter residual

BLOQUE VI PARTICIPACIÓN

Grado de Importancia para la Adolescencia

	SI		NO		NO LO SE		NC	
								
Le han pedido su opinión anteriormente	30,03%	37,03%	69,71%	60,93%	-	-	0,27%	2,04%
Los chicos y chicas pueden ayudar a mejorar la zona en la que viven	74,00%	68,81%	2,41%	3,50%	23,32%	25,66%	0%	1,75%

Nivel/Entidad	Datos desagregados	BLOQUE I Familia y Protección	BLOQUE II Educación	BLOQUE III Salud	BLOQUE IV Tiempo libre y Deportes	BLOQUE V Seguridad y Medio Ambiente
PRIMARIA Centros educativos	Nada Importante Niños	0,36	9,49	2,51	1,68	2,27
	Nada Importante Niñas	0,00	6,16	0,78	0,91	1,82
	Total Nada Importante	0,19	7,90	1,68	1,31	2,06
	Poco Importante Niños	1,68	18,58	6,34	9,93	16,63
	Poco Importante Niñas	0,39	17,10	5,08	5,47	19,27
	Total Poco Importante	1,06	17,87	5,74	7,79	17,89
	Bastante Importante Niños	26,68	26,16	26,91	37,56	27,51
	Bastante Importante Niñas	19,79	30,21	29,17	36,85	27,73
	Total Bastante Importante	23,38	28,10	27,99	37,22	27,62
	Muy Importante Niños	71,05	44,34	63,04	50,00	52,75
	Muy Importante Niñas	79,69	45,92	64,45	56,38	50,52
	Total Muy Importante	75,19	45,10	63,72	53,06	51,68
	Datos mostrados en %					

Nivel/Entidad	Datos desagregados	BLOQUE I Familia y Protección	BLOQUE II Educación	BLOQUE III Salud	BLOQUE IV Tiempo libre y Deportes	BLOQUE V Seguridad y Medio Ambiente
SECUNDARIA Centros educativos	Nada Importante Niños	0,29	8,09	8,26	2,92	1,94
	Nada Importante Niñas	0,54	6,97	7,69	2,32	0,89
	Total Nada Importante	0,42	7,51	7,96	2,61	1,40
	Poco Importante Niños	3,79	18,15	23,91	15,06	8,26
	Poco Importante Niñas	2,77	15,75	20,29	14,21	8,04
	Total Poco Importante	3,26	16,90	22,02	14,62	8,15
	Bastante Importante Niños	39,16	33,53	35,08	38,48	27,89
	Bastante Importante Niñas	37,71	32,91	37,00	40,50	27,53
	Total Bastante Importante	38,41	33,21	36,08	41,62	27,70
	Muy Importante Niños	56,56	39,14	31,97	42,86	60,45
	Muy Importante Niñas	58,89	43,77	34,41	38,79	63,27
	Total Muy Importante	57,78	41,55	33,24	40,74	61,92
	Datos mostrados en %					

RESULTADOS GLOBALES POR BLOQUE: ASOCIACIONES PRIMARIA

Nivel/Entidad	Datos desagregados	BLOQUE I Familia y Protección	BLOQUE II Educación	BLOQUE III Salud	BLOQUE IV Tiempo libre y Deportes	BLOQUE V Seguridad y Medio Ambiente
Asociaciones Primaria	Nada Importante Niños	0,60	7,54	0,60	1,79	3,57
	Nada Importante Niñas	0	2,75	2,35	1,77	1,18
	Total Nada Importante	0,30	5,13	1,48	1,78	2,37
	Poco Importante Niños	0	9,92	7,14	7,14	8,93
	Poco Importante Niñas	0	3,92	2,35	2,35	6,47
	Total Poco Importante	0	6,90	4,73	4,73	7,69
	Bastante Importante Niños	21,43	18,84	26,19	23,21	20,24
	Bastante Importante Niñas	12,94	20,78	14,71	21,77	12,35
	Total Bastante Importante	17,16	20,32	20,41	22,49	16,27
	Muy Importante Niños	76,19	61,51	64,88	67,26	66,07
	Muy Importante Niñas	85,29	71,37	80,59	72,35	78,24
	Total Muy Importante	80,77	66,47	72,78	69,82	72,19
	Datos mostrados en %					

RESULTADOS GLOBALES POR BLOQUE: ASOCIACIONES SECUNDARIA

Nivel/Entidad	Datos desagregados	BLOQUE I Familia y Protección	BLOQUE II Educación	BLOQUE III Salud	BLOQUE IV Tiempo libre y Deportes	BLOQUE V Seguridad y Medio Ambiente
Asociaciones Secundaria	Nada Importante Chicos	0,81	4,88	7,32	0,81	2,44
	Nada Importante Chicas	0	0,68	3,60	1,80	0
	Total Nada Importante	0,43	2,89	5,56	1,28	1,28
	Poco Importante Chicos	2,44	17,68	21,14	11,38	6,50
	Poco Importante Chicas	3,60	14,19	21,62	9,01	6,31
	Total Poco Importante	2,99	16,03	21,37	10,26	6,41
	Bastante Importante Chicos	32,52	29,88	40,65	45,53	35,77
	Bastante Importante Chicas	31,53	31,76	27,93	45,05	25,23
	Total Bastante Importante	32,05	30,77	34,62	45,30	30,77
	Muy Importante Chicos	64,23	45,73	30,89	42,28	55,29
	Muy Importante Chicas	64,87	53,38	46,85	44,14	68,47
	Total Muy Importante	64,53	49,36	38,46	43,16	61,54
	Datos mostrados en %					

Bloque de Participación: [Primaria y Secundaria]

¿Crees que los niños/chicos y las niñas/chicas pueden ayudar a mejorar la zona en la que viven?

Nivel/Entidad	Datos desagregados	BLOQUE VI Participación
Primaria	SI Niños	57,74
	SI Niñas	57,06
	Total SI	57,40
	NO Niños	30,36
	NO Niñas	35,29
	Total NO	32,84
	NO LO SE Niños	10,71
	NO LO SE Niñas	7,06
	Total NO LO SE	8,88
Datos mostrados en %		

Nivel/Entidad	Datos desagregados	BLOQUE VI Participación
Secundaria	SI Chicos	50,00
	SI Chicas	52,70
	Total SI	51,28
	NO Chicos	30,49
	NO Chicas	35,14
	Total NO	35,69
	NO LO SE Chicos	17,07
	NO LO SE Chicas	10,81
	Total NO LO SE	14,10
Datos mostrados en %		

5. ANÁLISIS DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE DE OVIEDO

DEMOGRAFÍA

De los 221.870 habitantes con los que cuenta el concejo de Oviedo, el 14,36% es menor de edad, lo que supone un total de 31.850 personas de menos de 18 años, a fecha de 31 de diciembre de 2015. De éstos el 51,34% son varones y el 48,34% restante son mujeres.

El intervalo de edad de 3 a 5 años es el más numeroso, teniendo los menores de 5 años mayor peso entre las tres edades.

En cuanto a la población extranjera, en Oviedo existen un total de 12.943 personas inmigrantes, de las que un 16,55% se corresponden con menores y jóvenes con edades comprendidas entre 0 y 19 años, siendo el intervalo mayoritario el situado entre los 15 y los 19 años.

Si atendemos a la distribución territorial de la población infantil y adolescente, hemos de saber que el municipio se distribuye en 5 distritos urbanos y 2 rurales.

El distrito nº 3, que engloba los barrios de Pumarín, Teatinos, La Monxina, Guillén Lafuerza y la Corredoria es el que concentra la mayor parte de la población de Oviedo y de la misma manera el que aglutina la mayor parte de la población infantil y adolescente. Esta cuestión se puede explicar, al menos en parte, a partir de la amplitud del barrio de la Corredoria, en continua expansión y habitado mayoritariamente por parejas jóvenes con hijas e hijos. No se aprecian diferencias importantes entre las otras cuatro zonas urbanas, sí por el contrario entre éstas y las zonas rurales, con mucha menor cantidad de niñas/os y jóvenes, lo que refleja la tendencia migratoria a las grandes ciudades⁶.

CONDICIONES DE VIDA FAMILIARES

En cuanto a las condiciones de vida familiares, el estudio realizado en 2015 desde el Centro Municipal de la Mujer como contribución a la estrategia de Conciliación familiar, nos ofrece los datos siguientes:



[LINK ESTUDIO DE CONCILIACIÓN](#)

En Oviedo existen 97.821 hogares, entre los que predominan los formados por parejas sin hijas/os, lo que denota la baja natalidad y la tendencia al envejecimiento de la población (10.315 son hogares formados por un adulto mayor de 65 años). En cuanto a los hogares en los que conviven menores de 16 años, suponen el 23,53% del total.

⁶ El análisis de la población infantil y adolescente de Oviedo se recoge de forma ampliada en el **Informe de Situación** anexo a este documento. En él se analizan los principales datos demográficos y socioeconómicos, así como la evolución general de los niveles de bienestar de la Infancia y la Adolescencia en Oviedo. Igualmente, se hace un análisis de las políticas locales destinadas a la infancia y adolescencia de los últimos años. A partir de este análisis, aportamos recomendaciones concretas dirigidas a incidir en la mejora de las condiciones de vida de los NNA ovetenses.

Según el mismo estudio, se observa un incremento de niñas y niños nacidos en los últimos tres años (2013-2015), lo que deberá ser tenido en cuenta por si pudiera tratarse de un indicador de cambio de tendencia.

Siguiendo con las condiciones de vida familiares, los datos de SADEI referidos al año 2013 y 2014 nos ofrecen la siguiente información: Oviedo tiene una renta neta por habitante ligeramente por encima de la renta por habitante en Asturias.

Respecto al desempleo, uno de los problemas que más preocupan a nuestra sociedad actualmente, del volumen de personas en paro, que en 2013 ascienden a 20.513, algo más de la mitad son mujeres (10.572). Si nos fijamos en la rama de actividad, de 93.252 personas registradas como empleadas, llama la atención el volumen de población dedicado a la Administración Pública, que supone un 28,85%, seguido de las actividades profesionales, científicas y administrativas (un 18,36%) y el Comercio, al que se dedica el 15,71%.

Todo lo anterior nos muestra a Oviedo como una ciudad dedicada eminentemente al sector Servicios.

RECURSOS EDUCATIVOS

Oviedo cuenta con Aulas Corales y Rondallas (en 2014 han participado un total de 1955 alumnas/os pertenecientes a 15 centros Escolares), Escuela de Música (el año 2014 se han matriculado un total de 673 alumnas y alumnos) y Conservatorio, Escuelas Infantiles (con un total de 673 plazas), Escuela de Artes Plásticas y Escénicas, y una amplia red de Centros de Educación Primaria y Secundaria que sobrepasan los 50.

Además de todo ello, mención especial merece el Programa “Oviedo Ciudad Educadora”, que se desarrolla desde la Concejalía de Educación y en el que a lo largo del curso 2013-2014 participaron 72.500 menores y adolescentes. Se trata de un programa de actividades educativas que por una parte refuerzan los conocimientos adquiridos en el aula, y por otra llevan a cabo talleres de carácter transversal como animación a la lectura, consumo, salud o educación para la convivencia.

Por otra parte, el Ayuntamiento gestiona los comedores escolares de 19 Centros de Primaria de titularidad Pública, dispone de becas para esos comedores (en 2014 se beneficiaron 3533 menores y adolescentes), ofrece ayudas para la adquisición de los libros de texto y dispone también de un banco de libros de texto que además de contribuir al ahorro económico de las familias fomenta la conservación del medio ambiente.

ESTADO DE SALUD

Los recursos sanitarios del concejo forman parte del Área Sanitaria IV de Asturias, que incluye un total de 19 Centros de Salud y Consultorios, el HUCA, el Hospital Monte Naranco, el Servicio de Planificación Familiar, los servicios de Salud mental y el llamado Equipo de Tratamiento Asertivo Comunitario, que cuenta con varios dispositivos como Hospital de Día, Hogar y unidades en 6 diferentes puntos de la ciudad, y que trata de mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedades mentales crónicas.

En cuanto a los indicadores de salud, los datos se basan en los ofrecidos por el Observatorio de Salud en Asturias en el año 2016 referidos al censo 2013, en los que se establece una comparación del concejo de Oviedo y de Asturias. Así, hemos de decir que la tasa de mortalidad ponderada por índice de envejecimiento es superior en Oviedo que en Asturias, ya de por sí superior al resto del territorio Nacional. Sin embargo, en el resto de indicadores concernientes a la autopercepción de salud, y a los tratamientos por depresión/ansiedad se sitúa por debajo de las tasas de incidencia en Asturias en todos ellos.

Destaca una diferencia importante en cuanto al consumo de alcohol, que es superior en Oviedo

Llama la atención la diferencia en cuanto al nivel de estudios, teniendo Oviedo un porcentaje mucho menor de personas con nivel de estudios bajos (22.70% frente a 47.90%). La prevalencia de obesidad infantil es menor en Oviedo que en Asturias. Sin embargo en embarazos en adolescentes la tasa por mil es mayor en Oviedo que en Asturias.

El volumen de personas categorizadas en riesgo de exclusión social, se sitúa en el 21 por mil habitantes, mientras que en Asturias alcanza el 24,90 por mil habitantes. Respecto del porcentaje de familias monoparentales en Oviedo es del 11%, bastante similar al del conjunto del Principado que se sitúa en el 12,50%.

En el apartado siguiente expondremos los datos más relevantes en cuanto a familias y menores vulnerables; estos datos han sido extraídos mayoritariamente de la memoria de los Servicios Sociales Municipales del año 2014.

FAMILIAS E INFANCIA VULNERABLE

En el Municipio de Oviedo, la red de Servicios Sociales se distribuye en dispositivos geográficos descentralizados que garantizan la atención a las necesidades de la población.

 [LINK MEMORIA SERVICIOS SOCIALES](#)

Desde los 10 dispositivos de Unidades de Trabajo Social situados en los barrios se desarrollan los programas que gestionan y procuran atenciones del catálogo de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales

Cuando hablamos de Infancia vulnerable merece especial atención el ***Programa de Atención a las Familias, Infancia y Adolescencia***. Específicamente destinado a familias y menores, desde este programa se persigue mejorar la dinámica familiar y evitar, siempre que sea posible, la desvinculación de el/la menor con el medio habitual, previniendo situaciones de desestructuración familiar y/o personal y restableciendo dinámicas familiares adecuadas.

Para la realización de este objetivo se ejecutan proyectos específicos:

- ✓ **Proyecto de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia [En adelante, EITAF]**
- ✓ **Proyecto de Acogimientos Familiares de menores**
- ✓ **Programa Municipal de Intervención en el Absentismo Escolar**
- ✓ **Programa de Apoyo a Familias Monomarentales**

A continuación pasamos a exponer brevemente cada uno de ellos:

Desde el *Proyecto de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia* se han atendido a 123 nuevas familias en 2014, compuestas por un total de 378 personas, de las que 190 fueron menores. Este proyecto ha tenido una evolución creciente desde su puesta en marcha en el año 2002.

Los tipos de intervenciones se han realizado respondiendo a las necesidades, riesgos y vulnerabilidades de las familias atendidas, y se clasifican en: Atención Socio-psicoeducativa en el 78% de los casos (96 familias); Psicoeducativa en el 15,5% de los casos (19 familias) y Psicosocial en el 6,50% de los casos (es decir, 8 familias).

El tipo de problemática más frecuente o situación de desprotección detectadas, fueron: Situaciones de Negligencia (39,02%); Dificultades de Control en las conductas del menor (18,69%); y, Problemas relacionados con la Reunificación Familiar (13%); en mucha menor medida se han abordado 3 casos de abandono, también 3 casos de Maltrato Físico y 2 de Maltrato Emocional.

El perfil de las 123 familias y menores que han sido atendidas en algún momento desde el Programa de Familia, Infancia y Adolescencia es el siguientes: se trata de familias que mayoritariamente viven en la zona urbana del municipio, con una estructura de familia monomarental, no inmigrante, en vivienda de alquiler, con estudios primarios en las personas adultas y en situación de desempleo. La procedencia de los ingresos familiares proviene del trabajo de los miembros de la familia y de prestaciones económicas de los Servicios Sociales y/o de la Seguridad Social.

Las dificultades en las figuras parentales son básicamente la ausencia o limitada conciencia de la situación problemática que les afecta y, por tanto, la limitada o ausencia motivación de cambio. Es muy frecuente la problemática asociada a déficits en habilidades parentales, junto con situaciones de empleo precario o desempleo, lo que genera unas dificultades económicas importantes, en ocasiones agravadas por la carencia de otras fuentes de apoyo. En menor medida y de manera aislada o conjuntamente con las anteriores, puede haber relaciones de violencia intrafamiliar, problemas relevantes de salud mental o física, adicciones (alcoholismo), limitación intelectual o más raramente conductas delictivas.

En las familias con menores en las que los Servicios Sociales han intervenido (123), el 56% tienen un hijo o hija, el 28,45% tienen dos y el 15,47% tres o más. La edad de los menores está entre los 7 y 12 años, seguida de entre 1 y 6 mayoritariamente. La distribución por sexo de niños y niñas se aproxima a la paridad.

Entre las dificultades en la población menor de edad atendida que, como hemos dicho anteriormente, asciende a 190 menores en el año 2014 destacan los problemas de aprendizaje y retraso escolar mayoritariamente, seguido del absentismo escolar, los problemas emocionales, fugas del domicilio, conductas agresivas hacia otros o implicación en peleas, robos o intimidaciones; así como problemas relevantes de salud física. En menor medida puede acontecer aislamiento o dificultades de relación, abusos de drogas o alcohol y retrasos cognitivos o conductas sexuales inadecuadas. Muy raramente se han dado casos de conductas auto-lesivas o retraso generalizado en el desarrollo.

En torno a un 80% de los casos, el menor permanece o retorna a la familia, en el 20% restante hay separación de la familia o no retornan al domicilio.

Desde el **Proyecto de Acogimiento Familiar de Menores**, cuyo objetivo fundamental es la integración del/la menor en situación de desprotección en un núcleo familiar sustituto, que reúna las condiciones necesarias de idoneidad. A lo largo del año 2014 se han acogido 92 menores en 73 procesos de acogimiento llevados a cabo en coordinación con la Sección de Acogimientos del Gobierno del Principado y los Servicios Sociales Municipales.

El **Programa Municipal de Intervención en el Absentismo Escolar** conlleva la coordinación de los servicios educativos, los servicios sociales y la Policía Local. A lo largo del año 2014 se han atendido 172 comunicaciones de absentismo de los colegios, y se han registrado un total de 85 menores absentistas. El 24,70% de las familias de estos menores carecía de expediente en Servicios Sociales, mientras que el 75,30% restante ya tenía expediente abierto.

Por su transversalidad son destacables las actuaciones con las familias que se han integrado en el denominado **“Programa de Apoyo a Familias Monomarentales”** de carácter socio-laboral y en el que han participado 27 familias (2 hombres y 25 mujeres). Este programa tiene una evolución irregular y decreciente desde el año 2004.

Sobre otro tipo de medidas puntuales destacamos que 415 familias con 706 menores fueron beneficiarias de vales de alimentos (periodos especiales de Navidad y vacaciones).

Cuando hablamos de la infancia vulnerable no podemos olvidar los-as menores víctimas de Violencia Doméstica. Disponemos de los datos de los menores y adolescentes que ingresan en la **Casa de Acogida** para mujeres víctimas de Violencia de Género, pues actualmente se admite que las y los menores que viven en familias donde existe esta problemática son también víctimas, aunque la violencia no vaya dirigida a ellos/as específicamente.

Los datos de la memoria del año 2015 referentes al Centro de la Mujer nos dicen que durante el año pasado estuvieron en la Casa de Acogida 101 menores con sus madres; de esos 101, 22 ya habían ingresado en 2014, y los 79 restantes lo hicieron a lo largo del año 2015.

LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE EN CULTURA DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE

En el año 2014, 17.105 menores han participado en las actividades desarrolladas por la **Red de Bibliotecas de Oviedo**. La actividad de mayor éxito de público son los Cuentacuentos Infantiles y las actividades de animación a la lectura. También cuentan con una afluencia importante de público infantil las actividades de Bebecuentos y visitas Escolares; estas actividades son las que tienen mayor número de sesiones, por lo que otras más puntuales, a pesar de contabilizar menos público también tienen una buena aceptación, como son el Club de Lectura Infantil, los Cuentos entre Familias, el Ciclo Cultural Clarín y las Vacaciones Coeducativas.

En general, en todas ellas los participantes pertenecen a los ciclos de Primaria y ESO.

La población adolescente y joven desde 16 a 18 años, acude solo puntualmente a los **Centros de Estudio**, ya que son espacios más enfocados a población universitaria.

La red de **Centros Sociales**, compuesta por 52 locales, agrupa en su entorno a personas de todas las edades, apareciendo como un lugar de encuentro participación y relación entre las personas. En lo que respecta a menores y adolescentes, las actividades dirigidas a ellas/os tienen especial relevancia durante los periodos vacacionales (Campamentos Urbanos de Vacaciones). Esta población menor constituye el 14% del total de participantes en las diferentes actividades.

En cuanto al **Deporte**, Oviedo cuenta con una amplia infraestructura para la práctica del deporte. Así, según consta en la memoria de la Concejalía de Deportes del año 2014, a lo largo de este año han participado un total de 1960 menores y adolescentes en la campaña de natación escolar.

De especial relevancia son las Escuelas Deportivas, cuyo objetivo es la promoción de la actividad deportiva entre menores y jóvenes con edades comprendidas entre los 7 y los 17 años, sin olvidar los aspectos formativos y educativos del alumnado. A lo largo del año 2014 participaron un total de 4.289 niños y niñas en 22 actividades deportivas diferentes; entre las que destacan bolos, patinaje, natación y baloncesto entre otros.

Mención especial merecen las Escuelas Deportivas para personas con discapacidad, que constituyen un claro vehículo para su integración y desarrollo social. Participaron un total de 180 personas con distintos tipos de discapacidad y diversos grados de afectación.

Por otra parte, también se desarrollan los Juegos Escolares, en los que pueden participar jóvenes de ambos sexos pertenecientes a Centros Escolares, asociaciones, clubes y otras entidades legalmente constituidas. Estos juegos han experimentado un importante aumento de protagonismo dentro del campo de las competiciones deportivas en edades escolares, hasta el punto de que en el año 2014 han participado un total de 8.868 escolares.

En cuanto al **Ocio y Tiempo Libre**, destacamos el Proyecto Doce 17 que se lleva a cabo desde la Concejalía de Juventud, y que lanza anualmente una oferta variada de actividades para adolescentes de 12 a 17 años.

Dentro de este proyecto destaca la actividad “Verano a tu aire”, también dependiente de la Concejalía de Juventud pretende acercar a niños y niñas de edades comprendidas entre los 4 y 11 años y jóvenes entre 12 y 17 años al Hotel de Asociaciones, a través de su participación en actividades lúdicas y de tiempo libre que en el mes de julio se desarrollan en este equipamiento municipal.

FAMILIAS Y CONCILIACIÓN

Otro tipo de proyectos de especial importancia son los dirigidos a facilitar la Conciliación de la vida familiar, laboral y personal.

En este sentido destacan las **Aulas Infantiles de apoyo familiar y escolar** dependientes de la **Concejalía de Igualdad**, en las que a lo largo de todo el año 2015, participaron 72 familias con 98 niños y niñas con edades comprendidas entre los 4 y los 12 años. El proyecto consiste en la realización de actividades basadas en el apoyo educativo, la promoción de habilidades para la vida cotidiana, seguimiento y apoyo a familias, sobre todo si se detectan situaciones que suponen un riesgo de exclusión social y la realización de las actuaciones oportunas que puedan prevenir o paliar dicho riesgo

El **Proyecto Lúdico-Educativo de la Concejalía de Educación**. Dirigido al alumnado de Educación Infantil y Primaria, y llevado a cabo en los períodos vacacionales, en el año 2014 participaron 15 Centros Escolares y se atendió a 1.955 niños y niñas del Municipio.

El **Proyecto de conciliación de la Vida Familiar y Laboral de la Concejalía de Centros Sociales** también se lleva a cabo en períodos no lectivos. Consiste en un conjunto de talleres de carácter socioeducativo (madera, medios de comunicación y nuevas tecnologías, jardinería...) dirigidos a niñas y niños con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años. En el año 2014 acudieron un total de 568 participantes

PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS Y PREVENTIVOS

Los programas socioeducativos que se desarrollan en los Centros Escolares de Primaria y Secundaria, con mayor relevancia y consolidados son:

Coeducación para el fomento de la igualdad, el respeto, la no discriminación y la prevención de la violencia de género. A lo largo del año 2015 participaron un total de 1955 alumnas y alumnos en 10 Centros de Educación Primaria y 14 de Educación Secundaria.

El programa **“EPS! Toma el timón”**, promovido por la Consejería de Sanidad y pensado para trabajar en el ámbito escolar y familiar la prevención del consumo de drogas desde la perspectiva de la Educación y la Promoción de la Salud.

El proyecto **“Petete”** de apoyo sociolingüístico y refuerzo educativo a la población inmigrante, tiene como objetivo eliminar o reducir el desequilibrio que sufre el alumnado inmigrante al pasar de un sistema educativo a otro, ayudando así a mejorar su integración en la sociedad de acogida. En el año 2015 se desarrolló en 8 Centros Educativos.

Del análisis D.A.F.O. realizado junto con los y las colaboradores/as, técnicas y técnicos municipales se pueden extraer las siguientes conclusiones diagnósticas de la situación, conclusiones que apuntan a las siguientes prioridades:

- ✓ *En general, se señala la necesidad de establecer servicios o actuaciones coordinadas entre los diversos departamentos para atender de forma integral a la población más joven del municipio.*
- ✓ *La mayoría de las actuaciones que se dirigen a la población infantil, lo hacen hasta los 12/14 años y a partir de los 6; sin embargo, la franja de edad que más preocupación suscita es la de 14 a 18 años.*
- ✓ *En principio, el conjunto de profesionales y personal técnico municipal apunta la prioridad de mantener los servicios dedicados a la infancia en riesgo, así como de profundizar en el conocimiento de las condiciones de vulnerabilidad familiar y ambiental en las que la infancia y adolescencia de Oviedo se desarrolla. Es decir, es importante establecer mecanismos de detección precoz de situaciones de riesgo.*
- ✓ *Por otro lado, se apunta la necesidad de fomentar la parentalidad positiva como actuación transversal en el conjunto de medidas que sea pertinente.*

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PIOVI 2016-2019

BLOQUE 1: FAMILIA Y PROTECCIÓN

Preámbulo de la CDN: *“Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad”*

Art 18 CDN: *“Es responsabilidad primordial de padres y madres la crianza de los niños y es deber del Estado brindar la asistencia necesaria en el desempeño de sus funciones.”*

FINALIDAD

Garantizar el derecho de la Infancia y Adolescencia a vivir en un ambiente familiar adecuado para su pleno desarrollo, con especial incidencia en los núcleos familiares con dificultad.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES IMPLICADOS

- ✓ Servicios Sociales
- ✓ Centro Municipal a la Mujer
- ✓ Educación
- ✓ Centros Sociales
- ✓ Juventud
- ✓ Cooperación al Desarrollo

OBJETIVOS

1. Proporcionar apoyos a los padres, madres y/o cuidadores/as en la tarea educativa, promocionando las competencias parentales necesarias para una adecuada transmisión de valores.
2. Establecer medidas de apoyo para el ejercicio de la parentalidad positiva.
3. Prevenir, detectar y compensar desigualdades de origen económico, social, cultural, personal o familiar que afecten a la infancia y la adolescencia.
4. Establecer medidas de apoyo para la intervención en familias vulnerables o en riesgo de exclusión social.
5. Potenciar y promocionar programas de intervención social con menores en situación de riesgo.
6. Incremento de medidas preventivas de la violencia de género en la infancia y adolescencia.
7. Incrementar medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

FAMILIA Y PROTECCIÓN

Línea estratégica, líneas de actuación y medidas⁷

LE1. COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES DE ORIGEN ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL, PERSONAL O FAMILIAR: AYUDAS A LAS FAMILIAS CON DIFICULTADES.

- LA1. Ayudas a familias con dificultades y/o menores en situación de riesgo
- LA2. Proporcionar ayudas y apoyos a las familias en su tarea educativa, reforzando su papel transmisor de valores
- LA3. Incremento de las ayudas a las personas con discapacidad
- LA4. Interculturalidad y cooperación internacional
- LA5. Potenciar programas de prevención de la violencia en menores
- LA6. Fomentar las medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

PROPUESTAS NNA PARA ESTA CATEGORÍA:

“Ayudas sociales a familias en situación de pobreza”

“Mayor oferta de ayudas para el estudio a las familias (libros de texto, material escolar, transporte etc.)”

“Proyectos como un “banco de libros” para garantizar el acceso a los mismos por parte del alumnado en su totalidad”

“Mayor número de comedores sociales, ayudas para alimentación, banco de alimentos”

“Viviendas sociales/refugios para las personas sin hogar”

“Actividades benéficas, donde el dinero, ropa, alimentos...vaya destinado íntegramente a las personas necesitadas”

“Ayudas para las personas con discapacidad”

“Programas para chicos y chicas con discapacidad que lo necesiten”

“Ayudas sanitarias en países pobres”

“Ampliar el Número de hospitales en África”

“Mejorar la atención a los refugiados, Inmigrantes (sanitaria, económica etc.). Más hogares de acogida”

“Centros sociales para chicos y chicas jóvenes y personas adultas que vienen de países conflictivos o subdesarrollados”

⁷Para la elaboración de las líneas de actuación hemos partido, en un primer momento, del diagnóstico de la realidad de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Oviedo, que nos han marcado los objetivos a conseguir con el Plan. Una vez establecidos los objetivos de partida, se han elaborado las líneas de actuación teniendo como base las categorías y medidas propuestas por los niños, niñas y adolescentes, que han sido complementadas y viabilizadas a través de la respuesta de los agentes clave municipales y sociales.

LA1. AYUDAS A FAMILIAS CON DIFICULTADES Y/O MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Continuar con las ayudas económicas periódicas y las de carácter puntual	Servicios Sociales	Cantidad de ayudas Número de familias atendidas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Crear un punto de información de referencia dirigido especialmente a población inmigrante para los recursos sociales municipales	Inmigración Salud	Número de familias atendidas Número de menores atendidos-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Ampliación del banco de libros y material escolar para familias con dificultades	Juventud Servicios Sociales	Número de familias atendidas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Ampliar las ayudas para comedor y becas a las familias	Servicios Sociales	Cantidad e importe de las becas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
5. Dar preferencia a las familias monomarentales y familias con menores en situación de riesgo en el acceso a los recursos	Servicios Sociales Casa de Acogida	Número de familias atendidas Número de menores atendidos-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
6. Puesta en marcha de estudios y/o investigaciones sobre la realidad de la Infancia y la Adolescencia en el municipio de Oviedo	Juventud Servicios Sociales Educación	Datos e Indicadores sobre Infancia y Adolescencia	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
7. Continuar la cobertura de alimentación a las familias residentes en la Casa de Acogida	Centro Municipal de la Mujer	Número de familias atendidas Grado de satisfacción de los-as usuarios-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA1. AYUDAS A FAMILIAS CON DIFICULTADES Y/O MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
8. Fomentar la participación de las familias de la Casa de Acogida en el Programa “Vuelta al cole solidaria” de Cruz Roja con la Fundación Carrefour.	Centro Municipal de la Mujer	Número de familias participantes Cantidad e importe de las ayudas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
9. Ampliar el número de actividades cuya recaudación se destine a fines sociales	Inmigración Centros Sociales Bibliotecas Juventud	Número de actuaciones Número de menores atendidos-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
10. Fomento de las actividades con fines sociales a través del Boletín de Información Juvenil	Juventud	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
11. Ampliar el programa “Uniendo Culturas”	Inmigración	Numero de talleres Subvención municipal	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
12. Continuar con el Programa de estancia media para inmigrantes vulnerables: ACCEM y Manos Extendidas	Inmigración Servicios Sociales	Número de familias atendidas Número de menores atendidos-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
13. Continuar con las viviendas de emergencia (Casa de Acogida, Albergue Apartamentos “Cano Mata”)	Servicios Sociales Centro Municipal de la Mujer	Número de familias atendidas Número de menores atendidos-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
14. Establecimiento de acuerdos para la reducción de tiempos para acceder al Salario Social	Servicios Sociales	Tiempo de espera	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
15. Fomentar el acceso a los pisos tutelados a las familias de la Casa de Acogida	Centro de la Mujer	Número de familias derivadas Número de menores	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA1. AYUDAS A FAMILIAS CON DIFICULTADES Y/O MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
16. Establecer un convenio con el Colegio de Abogados para prestar información en materia de vivienda	Inmigración	Número de familias atendidas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
17. Reforzar los mecanismos de coordinación para combatir la pobreza infantil y juvenil	Servicios Sociales Inmigración Centro de la Mujer Juventud ONGDS	Número de acuerdos y/o Colaboraciones	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
18. Potenciar programas de intervención social para personas sin hogar y transeúntes	Servicios Sociales Inmigración ONGDS	Número de personas atendidas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA2. PROPORCIONAR AYUDAS Y APOYOS A LAS FAMILIAS EN SU TAREA EDUCATIVA, REFORZANDO SU PAPEL TRANSMISOR DE VALORES			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Puesta en marcha de un Programa de Parentalidad Positiva en el municipio	Servicios Sociales Casa de Acogida	Número de familias participantes Número de ediciones Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Desarrollo de talleres intergeneracionales "Enséñame lo que sabes" entre abuelos-as y niños-as	Centros Sociales Bibliotecas	Número de personas adultas asistentes Número de NNA asistentes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Continuar con la celebración del Día de la Familia, ampliando el catálogo de actividades	Centros Sociales Bibliotecas Inmigración Casa de Acogida	Número de actividades ofertadas Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA2. PROPORCIONAR AYUDAS Y APOYOS A LAS FAMILIAS EN SU TAREA EDUCATIVA, REFORZANDO SU PAPEL TRANSMISOR DE VALORES

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
4. Potenciar los programas de promoción a la lectura en familia: “Cuentacuentos y Bebecuentos”	Centros Sociales Bibliotecas Casa de Acogida	Número de personas adultas asistentes Número de NNA asistentes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
5. Puesta en marcha de una intervención individualizada para la mejora de habilidades parentales con las familias de la Casa de Acogida	Casa de Acogida Centro de la Mujer	Número de mujeres asistentes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
6. Potenciar la colaboración con el tejido asociativo en los distritos para potenciar los lazos familiares a través de actividades conjuntas	Centros Sociales Participación Juventud	Número de actividades realizadas Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA3. INCREMENTO DE LAS AYUDAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Potenciar la oferta de talleres para personas con discapacidad.	Centros Sociales	Número de talleres ofertados Número de NNA con discapacidad asistentes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Puesta en marcha de programas de subvenciones dirigidos a las asociaciones con discapacidad	Servicios Sociales	Cantidad de las ayudas Número de asociaciones beneficiadas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Potenciar las visitas culturales de las Asociaciones que trabajan con Discapacidad	Educación Cultura	Número de visitas Número de asociaciones participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Ampliar la contratación de monitores-as con discapacidad para talleres de manualidades en Centros Sociales	Centros Sociales Empleo	Número de personas con discapacidad contratadas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA4. INTERCULTURALIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Prestar información y derivación a los Servicios para refugiados de la Asociación ACCEM	Inmigración Servicios Sociales	Número de usuarios-as Número de derivaciones	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Continuar con el Proyecto de Cooperación con farmacéuticos Mundi para el acceso de medicamentos esenciales en Latinoamérica	Inmigración Cooperación al Desarrollo	Cantidad de la ayuda	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Potenciar la cooperación con ONGS: Médicos del Mundo, ACNUR, UNRWA.	Inmigración Cooperación al Desarrollo	Cantidad de la ayuda Campañas de sensibilización	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Continuar con el Programa “Vacaciones en Paz”	Inmigración Cooperación al Desarrollo	Número de NNA atendidos	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
5. Ampliar la programación intercultural de los Centros Sociales (Ej: Cuentacuentos populares de distintos países, el Juego de la Interculturalidad etc.)	Centros Sociales ONGDS	Número de NNA receptores-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA5. POTENCIAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN MENORES			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Continuar con el Apoyo psicosocial a familias que hayan sufrido violencia machista	Centro de la Mujer Servicios Sociales Casa de Acogida	Número de consultas Número de familias atendidas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Talleres de prevención de la violencia escolar dirigidos a menores víctimas de la violencia machista	Centro de la Mujer Servicios Sociales Casa de Acogida	Número de NNA asistentes Número de talleres	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA6. FOMENTAR LAS MEDIDAS QUE FAVOREZCAN LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Aumento del número de plazas de 0-3 años en los Centros Infantiles de los distritos con mayor población menor	Educación	Número de plazas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Continuidad de los programas en periodos no lectivos: Campamentos Urbanos y Navidad	Centros Sociales Educación	Número de NNA asistentes Grado de Satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Ayudas económicas municipales a las familias con rentas más bajas para el acceso a servicios de conciliación en el municipio	Servicios Sociales	Cantidad de las Ayudas Número de familias atendidas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Continuación del programa de Desayunos escolares con ampliación a todos los centros del municipio	Educación	Número de NNA asistentes Número de centros educativos colaboradores	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
5. Puesta en marcha de un programa específico de conciliación de la vida personal, familiar y laboral en el municipio	Servicios Sociales Centro de la Mujer Educación	Grado de cobertura Grado de Impacto	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

BLOQUE 2: EDUCACIÓN

Art 29 CDN: “El estado debe reconocer que la educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las capacidades del niño, a fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcarle el respeto de los derechos humanos elementales y desarrollar su respeto por los valores culturales y nacionales propios y de civilizaciones distintas a la suya”.

FINALIDAD

Diseñar una oferta educativa diversa y de calidad adecuada a las necesidades y demandas de la Infancia y Adolescencia, favoreciendo que los niños, niñas y adolescentes del municipio de Oviedo sean protagonistas activos-as en la planificación de una ciudad educadora.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES IMPLICADOS

- ✓ Educación
- ✓ Servicios Sociales
- ✓ Centro Municipal de la Mujer
- ✓ Centros Sociales
- ✓ Juventud
- ✓ Deportes
- ✓ Salud
- ✓ Consumo
- ✓ Bibliotecas
- ✓ Centros de estudio
- ✓ Empleo
- ✓ Cooperación al desarrollo

OBJETIVOS

1. Conseguir una adecuada escolarización de todos los niños y niñas del municipio, creando los mecanismos de compensación adecuados para favorecer la igualdad.
2. Favorecer la educación en valores, la convivencia social y el conocimiento de la ciudad.
3. Impulsar la Coeducación para la prevención de la violencia machista en centros educativos de Primaria y Secundaria del municipio.
4. Lograr la plena escolarización y asistencia a los Centros Educativos, y conseguir la eliminación del absentismo en Primaria y la reducción del absentismo en la ESO.
5. Potenciar programas que desarrollen valores de interculturalidad.
6. Conseguir que los adolescentes que abandonan el sistema educativo tengan acceso a programas de formación e integración laboral adecuados a las necesidades del actual mercado laboral.

EDUCACIÓN

Línea estratégica, líneas de actuación y medidas

LE2. FAVORECER QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INTERVENGAN EN EL MODELO DE CIUDAD EDUCADORA, DESARROLLANDO UNA OFERTA EDUCATIVA DIVERSIFICADA Y UNA ADECUADA ESCOLARIZACIÓN

- LA1. Mejora de los recursos e infraestructuras en los centros educativos**
- LA2. Prevención del Acoso Escolar**
- LA3. Educación en Igualdad**
- LA4. Oferta de actividades educativas**
- LA5. Adecuada escolarización de los NNA del Municipio, creando los mecanismos de compensación que favorezcan la igualdad y la no discriminación**

PROPUESTAS NNA PARA ESTA CATEGORÍA:

- “Ayudas Más recursos, mayor financiación, más profesorado etc.”*
- “Mayores redes de transporte escolar con las zonas alejadas de la urbe”*
- “Fomento de la Coeducación en centros”*
- “Material escolar gratuito para niños y niñas que no tienen dinero”*
- “Ascensores/elevadores en todos los centros educativos, adaptar los centros educativos de manera que se supriman las barreras arquitectónicas”*
- “Más centros educativos para niños y niñas con discapacidad”*
- “Más profesorado de apoyo”*
- “Más programas de prevención del Acoso Escolar (Bullying, Cyberbullying)”*
- “Evitar el racismo, la discriminación y la desigualdad”*
- “Reducción de las peleas en los centros escolares”*
- “Prevención de los malos tratos y la violencia de género. Más programas de educación en igualdad”*
- “Asignaturas de concienciación sobre el machismo, la guerra etc.”*
- “Más atención a las ciudadanas en particular y sus necesidades”*
- “Ampliar el número de excursiones en Secundaria y Bachillerato”*
- “Hacer torneos entre Institutos de Oviedo sobre temáticas variadas”*
- “Más actividades para la adolescencia en verano”*
- “Más charlas para gente joven”*
- “Mejorar y ampliar las becas”*

LA1. MEJORA DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Fomentar las relaciones entre las asociaciones rurales y urbanas	Educación Centros Sociales	Número de encuentros Número de actividades conjuntas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Aumento de las becas escolares y ayudas a las familias sin recursos para una adecuada escolarización	Servicios Sociales	Cantidad de las ayudas Número de familias atendidas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Realización de un estudio de necesidades en patios escolares	Educación	Resultados del estudio	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Potenciar encuentros para el intercambio de experiencias educativas con ONGDS	Educación Centros Sociales Inmigración Cooperación al Desarrollo	Número de encuentros Número de NNA asistentes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
5. Establecimiento de un convenio de colaboración con la Coordinadora de ONGDS del Principado para llevar a cabo actuaciones de conciliación en los encuentros internacionales con periodicidad bianual	Cooperación al Desarrollo	Número de actuaciones Número de NNA atendidos-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
6. Organización de jornadas de puertas abiertas de carácter informativo dirigidas a la comunidad educativa	Cooperación al Desarrollo	Número de familias asistentes Número de centros educativos participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
7. Establecimiento de un convenio de colaboración con ACCEM para el desarrollo del Proyecto "Escolinos de Babel"	Inmigración Servicios Sociales	Número de NNA asistentes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA2. PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Potenciar la intervención socioeducativa individual a los-las menores de la Casa de Acogida	Casa de Acogida	Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Realización de Talleres de Bullying y Ciberbullying en los Campamentos Urbanos	Centros Sociales	Número de NNA asistentes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Diseñar una Campaña de Prevención de la Violencia Escolar dirigida a los usuarios-as infantiles y adolescentes de los servicios municipales	Bibliotecas Juventud Centros Sociales Centro de la Mujer Educación Casa de Acogida	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA3. EDUCACIÓN EN IGUALDAD

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Ampliar las actividades de ocio y tiempo libre para mujeres	Centros Sociales	Número de plazas Número de actividades realizadas Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Continuar con el Proyecto de Coeducación en centros educativos	Centro de la Mujer	Número de sesiones Número de alumnado receptor Grado de impacto	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Intervención socioeducativa en igualdad específica para los-as menores de la Casa de Acogida	Centro de la Mujer Casa de Acogida	Número de sesiones Número de NNA atendidos-as Grado de impacto	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Participación del alumnado de los centros educativos en los Actos Institucionales Conmemorativos [8M y 25N]	Centro de la Mujer	Número de NNA participante	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

5.	Creación de un Portal de Coeducación para el intercambio de experiencias entre la comunidad educativa	Centro de la Mujer	Número de usuarios-as Grado de cobertura Grado de interacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
6.	Promoción de la Igualdad a través de un concurso de buenas prácticas dirigido al profesorado de los centros educativos del municipio	Centro de la Mujer	Número de participantes Grado de difusión Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA4. OFERTA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Ampliación del número de excursiones en los Campamentos urbanos de verano	Centros Sociales	Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Colaborar e impulsar los torneos entre centros de Secundaria con los medios técnicos oportunos y la disponibilidad de personal.	Protección Civil Educación	Número de personal dedicado Cantidad de la ayudas material y/o económica	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Ampliación del número de charlas dirigidas a la Adolescencia	Centros Sociales	Número de adolescentes participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Colaboración en los Ciclos de Charlas y Conferencias Preventivas sobre consumos y violencia	Protección Civil	Número de adolescentes participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
5. Organización de talleres sobre la Cultura e historia de Oviedo para conocer el patrimonio artístico y cultural de la ciudad	Centros Sociales Educación Juventud Cultura	Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA5. ADECUADA ESCOLARIZACIÓN DE LOS NNA DEL MUNICIPIO, CREANDO LOS MECANISMOS DE COMPENSACIÓN QUE FAVOREZCAN LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Continuación de los proyectos específicos de integración de niños-as con problemas de adaptación a nuestro país	Servicios Sociales Inmigración	Número de NNA atendidos-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Continuación con los programas de prevención del Absentismo Escolar	Servicios Sociales Policía	Número de NNA atendidos-as Grado de Cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Ampliación de las plazas en las Escuelas Talleres y Formación Básica para adolescentes que abandonan el sistema educativo	Empleo	Número de plazas reservadas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

BLOQUE 3: SALUD Y CONSUMO

Art 24 CDN: “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud”.

FINALIDAD

Mejorar la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes de Oviedo.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES IMPLICADOS

- ✓ Centros Sociales
- ✓ Educación
- ✓ Juventud
- ✓ Deportes
- ✓ Salud
- ✓ Consumo

OBJETIVOS

1. Promover hábitos saludables, teniendo en cuenta las diferentes etapas del desarrollo evolutivo, mediante programas de prevención y promoción de la salud.
2. Sensibilizar a la población sobre la educación en hábitos saludables.
3. Garantizar la información y el acceso a los programas sanitarios a toda la población, especialmente a colectivos en desventaja social.
4. Favorecer pautas de consumo racionales.
5. Prevenir el consumo de sustancias tóxicas.

SALUD Y CONSUMO

Línea estratégica, líneas de actuación y medidas

LE3. FAVORECER LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE OVIEDO, PROMOVRIENDO HÁBITOS SALUDABLES Y UN CONSUMO RESPONSABLE

LA1. PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

LA2. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS

LA3. FAVORECER PAUTAS DE CONSUMO SOSTENIBLES

LA4. PROMOCIÓN DEL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES

PROPUESTAS NNA PARA ESTA CATEGORÍA:

“Mayor oferta de alimentos saludables en los centros educativos: frutas, verduras, legumbres...que la comida ofertada en los centros educativos no sea precocinada”

“Programas educativo sobre hábitos de vida saludable: fomento de alimentos saludables y estilos de vida no sedentarios. Comedor social gratuito para niños y niñas pobres de Oviedo con alimentación sana”

“Más charlas sobre alimentación saludable”

“Programas de prevención de enfermedades más comunes”

“Charlas sobre la salud de la Adolescencia en general”

“Reducción de la comida basura en centros educativos”

“Reducir el índice de obesidad infantil con programas específicos”

“Programas socioeducativos que pongan de manifiesto los problemas directos y derivados del consumo de drogas: formación en edades tempranas acerca de los problemas del consumo de drogas, hacer hincapié en las legales (tabaco y alcohol)”

“Reducción y control sobre la venta de tabaco y alcohol a menores en bares y discotecas”.

“Programas de prevención de problemas derivados del consumo de drogas”.

“Acogimiento de animales abandonados (refugios):creación de refugios/centros de acogida, ampliación de la perrera”

“Endurecer penas por abandono o maltrato animal: protección de la fauna”

“Más plazas en el albergue animal municipal. Aumento de la protección de animales en toda la ciudad: eliminación del maltrato animal. Programas de sensibilización sobre los malos tratos a los animales”

LA1. PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Realización de talleres de nutrición y alimentación saludable dirigidos a las familias de la Casa de Acogida	Centro de la Mujer Casa de Acogida	Número de familias participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Realización de talleres de nutrición y alimentación saludable en Campamentos de verano	Centros Sociales	Número de NNAS participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Ofertar talleres de prevención de trastornos alimentarios en la adolescencia	Centros Sociales Bibliotecas Escuela de Salud	Número de NNAS participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Difusión de las Campañas de Prevención nacionales y/o europeas sobre los trastornos de alimentación en la adolescencia y juventud	Centros Sociales Bibliotecas Escuela de Salud	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
5. Transversalización de las acciones saludables en todos los programas de ocio dirigidos a la adolescencia	Juventud Educación Centros Sociales	Número de acciones realizadas Número de departamentos implicados	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
6. Ampliar las subvenciones dirigidas a proyectos de Cooperación Internacional de Salud y Alimentación [África, Latinoamérica etc.]	Cooperación Internacional	Cantidad de las subvenciones Número de proyectos beneficiarios	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA2. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Continuar con el Programa Conmemorativo de los días Internacionales "Sin Alcohol" y "Sin tabaco".	Juventud	Número de actividades Número de NNA receptores-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Puesta en marcha de un programa de detección de drogas y derivación al Plan de Drogas dirigido a las madres de la Casa de Acogida	Centro de la Mujer Servicios Sociales Casa de Acogida	Número de mujeres atendidas/derivadas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Potenciar la oferta de proyectos de prevención del Consumo de drogas dirigidos a la comunidad educativa	Juventud Educación Servicios Sociales	Número de proyectos realizados Gado de cobertura en NNA	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Continuación del programa de ocio alternativo "Verano a tu aire"	Juventud	Número de NNA participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
5. Participación en Campañas de Prevención de Sustancias tóxicas con charlas de casos reales	Protección Civil Juventud Servicios Sociales Escuela de Salud	Coordinación con otros departamentos Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
6. Continuar la atención individualizada en intervenciones de emergencia por abusos, intoxicaciones, agresiones etc.	Protección Civil	Número de NNA atendidos-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
7. Continuar con los Talleres de educación sexual que promuevan una sexualidad sana, responsable e igualitaria	Centro de la Mujer Juventud	Número de NNA participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA3. FAVORECER PAUTAS DE CONSUMO SOSTENIBLES			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Realización de campañas divulgativas orientadas a un consumo responsable dirigido a las familias	Educación Servicios Sociales Salud	Grado de cobertura poblacional	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Ampliar la oferta de Talleres sobre publicidad y consumo, reciclado de materiales y sexismo en la publicidad	Centros Sociales Educación Centro de la Mujer	Número de NNA participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA4. PROMOCIÓN DEL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Realización de charlas informativas sobre la protección animal en el municipio: Protectora de Animales	Centros Sociales Salud	Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Puesta en marcha de Talleres dirigidos a la infancia y la adolescencia sobre el buen trato hacia los animales	Educación	Número de NNA participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Crear un punto de información sobre los espacios para perros en la ciudad	Parques y Jardines	Número de usuarios-as atendidos Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

BLOQUE 4: OCIO, CULTURA Y DEPORTES

Art 31 CDN: “1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.”

Art 31CDN: “El niño tiene derecho al esparcimiento, al juego y a participar en las actividades artísticas y culturales.”

FINALIDAD

Fomentar y estimular la práctica deportiva en la infancia y la adolescencia, tanto desde el punto de vista recreativo como formativo y relacional, así como el acceso y la participación de los/as menores y sus familias en la oferta cultural y de ocio de la ciudad.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES IMPLICADOS

- ✓ Juventud
- ✓ Ocio y tiempo libre
- ✓ Centros Sociales
- ✓ Educación
- ✓ Deportes
- ✓ Cultura
- ✓ Bibliotecas

OBJETIVOS

1. Impulsar desde la primera infancia la práctica deportiva, especialmente el deporte de grupo.
2. Potenciar la práctica deportiva infantil desde un punto de vista lúdico, de relación y no competitivo.
3. Propiciar la plena utilización de las instalaciones y espacios existentes (polideportivos, colegios, parques, calle etc.).
4. Ofertar una propuesta variada de actividades de ocio y tiempo libre, adaptada a la población infantil y adolescente, teniendo en cuenta las diferentes etapas de su desarrollo evolutivo.
5. Potenciar la oferta de actividades culturales dirigidas a la infancia y adolescencia.
6. Fomento de espacios donde se estimulen las aficiones por la cultura local con actividades que estimulen la creatividad.
7. Recuperar la calle como espacio de socialización de los niños, niñas y adolescentes.

OCIO, CULTURA Y DEPORTES

Línea estratégica, líneas de actuación y medidas

LE4. FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA ASÍ COMO EL ACCESO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A LA OFERTA CULTURAL Y DE OCIO DE LA CIUDAD

LA1. IMPULSAR LA OFERTA DEPORTIVA Y LÚDICA

LA2. OFERTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL ADAPTADA A LAS NECESIDADES DE LOS NNA DEL MUNICIPIO

LA3. ADECUACIÓN DE LAS ZONAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

PROPUESTAS NNA PARA ESTA CATEGORÍA:

“Mayor oferta Fomento de actividades deportivas no comerciales: Mayor oferta de deportes no convencionales y espacios donde puedan ser practicados”

“Mayor oferta deportiva gratuita. Mayor oferta de deportes mixtos: fomentar el deporte sin distinción de sexos”

“Actividades que pongan en relación a distintos sectores de la población: fomento de la inclusión de todas las realidades sociales”

“Más polideportivos: mayor número de polideportivos, canchas para hacer deporte techadas”

“Demanda de instalaciones deportivas (polideportivos, canchas, pistas de patinaje, balonmano, campos de fútbol, canastas etc.). Más zonas de paseo. Campos de fútbol. Torneos entre escuelas de fútbol a nivel municipal”

“Mayor oferta de actividades culturales (exposiciones, teatros, museos, talleres...)”

“Mayor número de cines en Oviedo: un cine cuyo precio sea asequible para los distintos sectores de la población. Más actividades de ocio en familia”

“Mayor número de piscinas: piscinas con material lúdico, en zonas específicas de la ciudad y con un precio asumible por todos los sectores de la población”

“Parques de atracciones. Zoo. Parque de Agua. Montaña rusa. Skatepark. Piscinas. Zonas de ocio: espacios de ocio con diferente tipo de actividades al aire libre, actividades interactivas... adaptadas en función de la edad”

“Más espacios públicos y zonas de ocio para la Infancia y la Adolescencia. Recuperación de espacios en la calle”

“Mejorar los horarios de los teatros, cines y bibliotecas”

“Congresos en la ciudad: Comic Coon, Campeonato Videojuegos”

“Abaratar el precio de las entradas para la Infancia y la Adolescencia en la programación cultural”

“Reducir el precio del cine y/o entradas a espectáculos en general”

“WIFI gratuita y estable en la ciudad, cargadores de aparatos electrónicos gratuitos en las paradas de autobuses”

“Más piscinas. Un acuario. Un zoo. Más bares y discotecas para menores. Un parque de atracciones. Parkour. Zonas de Skate. Un parque acuático. Pista de patinaje. Tirolinas. Centros Comerciales y Tiendas (Comics, Videojuegos, Manga, etc.)”

LA1. IMPULSAR LA OFERTA DEPORTIVA Y LÚDICA			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Fomentar la oferta deportiva en los Campamentos de verano	Centros Sociales	Número de actividades realizadas Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Promoción de los juegos tradicionales en los campamentos de verano	Centros Sociales	Número de actividades realizadas Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Fomento de actividades deportivas y/o culturales no comerciales en la oferta general de actividades de ocio y tiempo libre	Juventud Centros Sociales Deportes	Número de actividades realizadas Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Continuar con los programas de ocio para adolescentes: Doce 17	Juventud	Número de actividades realizadas Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
5. Recuperación de juegos tradicionales en zonas urbanas dinamizado a través del tejido asociativo	Participación ciudadana	Número de actividades realizadas Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
6. Realización de un estudio sociológico "Oviedo vive sus plazas" basado en las necesidades de recuperación y uso de espacio públicos	Participación ciudadana	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
7. Ampliar la oferta actividades deportivas y/o culturales para la Infancia y Adolescencia de la Casa de Acogida	Servicios Sociales Casa de Acogida Deportes Juventud Cultura	Número de NNA atendidos-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
8. Puesta en marcha de talleres deportivos intergeneracionales "Enséñame a jugar" [Bolos, petanca, rana etc.]	Centros Sociales Deportes	Número de familias participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA2. OFERTAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL ADAPTADA A LAS NECESIDADES DE LOS NNA DEL MUNICIPIO

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Reserva de plazas para los-as menores de la Casa de Acogida en los programas de ocio, cultura y deportes municipales	Deportes Cultura Juventud Casa de Acogida	Número de plazas reservadas Número de NNA atendidos-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Puesta en marcha de un Ciclo de conciertos interpretados por el alumnado del Conservatorio	Centros Sociales Educación	Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Reserva de espacios en Centros Sociales para exposiciones con los materiales resultantes de los talleres de los Campamentos urbanos	Centros Sociales	Número de exposiciones Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Creación de un portal informativo sobre las actividades desarrolladas en Centros Sociales dirigidas a la Infancia y Adolescencia	Centros Sociales	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
5. Promover a través de un portal informativo las actividades realizadas en las bibliotecas dirigidas a las familias	Bibliotecas	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
6. Ampliar actividades como "Leer en familia" con la publicación de los trabajos realizados	Bibliotecas	Número de NNA participantes Número de publicaciones	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
7. Promover el intercambio de experiencias de las familias lectoras de clubes infantiles y juveniles (Por ejemplo: con Cantabria)	Bibliotecas	Número de familias participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
8. Establecimiento de un horario continuo en las bibliotecas urbanas y de fin de semana	Bibliotecas	Grado de cobertura Numero de NNA atendidos-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
9. Promover la oferta gratuita de Talleres en Centros Sociales	Centros Sociales	Grado de cobertura Número de actividades	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA3. ADECUACIÓN DE LAS ZONAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Fomento de la senda de descenso en bici Free-Style	Parques y jardines Juventud Deportes	Grado de cobertura Número de NNA usuarios-as	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Incentivar la escuela popular de bicicleta y deporte alternativo	Juventud Deportes Parques y Jardines	Grado de cobertura Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Puesta en marcha de "Disc-golf" en el Parque de Invierno y Purificación Tomás	Parques y Jardines Deportes	Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Colaboración con asociaciones deportivas para el fomento del deporte en zonas verdes y parques de la ciudad	Parques y Jardines Deportes	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
5. Puesta en marcha de campeonatos deportivos en parques dirigidos a niños, niñas y adolescentes	Parques y Jardines Juventud Deportes	Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
6. Ampliación de Skate Park en el Parque de Invierno y renovación en el Parque San Francisco	Parques y Jardines	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
7. Realización de un estudio de adaptación del entorno perimetral de la Casa de Acogida como espacio de ocio para los-as menores residentes	Urbanismo Parques y Jardines	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
8. Realización de actividades <i>outdoor</i> en periodos estivales (P.e. Maratones fotográficos, Book-crossing, maratones de hip-hop, conciertos etc.)	Bibliotecas Juventud	Número de actividades Número de NNA participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
9. Inclusión de actividades en la calle en el Proyecto "Oviedo vive sus plazas"	Participación ciudadana Juventud Empleo	Número de actividades	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
10. Promoción de la WIFI gratuita en Centros Sociales entre la Infancia y Adolescencia	Centros Sociales	Grade de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

11.	Puesta en marcha de un estudio de valoración entre departamentos municipales para llevar a cabo actuaciones de modernización y uso de las nuevas tecnologías	Todos los departamentos	Resultados del estudio Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
-----	--	-------------------------	--	---------------------------------------

BLOQUE 5: URBANISMO, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Art. 29CND: e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

FINALIDAD

Favorecer un diseño de ciudad que posibilite la autonomía personal de los niños, niñas y adolescentes.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES IMPLICADOS

- ✓ Urbanismo
- ✓ Medio ambiente
- ✓ Parques y jardines
- ✓ Policía Local
- ✓ Protección Civil

OBJETIVOS

1. Velar por la calidad de los espacios públicos como lugares de uso colectivo donde los/as menores tengan facilidad y seguridad de acceso.
2. Fomento de la autonomía y la movilidad de los/as menores.
3. Fomento de la participación de las niñas, niños y adolescentes en el diseño de ciudad.
4. Fomentar el sentimiento de pertenencia y el respeto por su ciudad a los niños, niñas y adolescentes.

URBANISMO, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Línea estratégica, líneas de actuación y medidas

LE5. FAVORECER LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE OVIEDO EN EL DISEÑO DE SU CIUDAD, POTENCIADO SU AUTONOMÍA Y MOVILIDAD

- LA1. PROMOCIONAR EL RESPETO Y CUIDADO POR EL MEDIO AMBIENTE
- LA2. MANTENER LA CIUDAD Y FOMENTAR VALORES DE RESPETO Y CUIDADO EN NNA
- LA3. FOMENTAR LA MOVILIDAD DE LOS NNA
- LA4. VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS NNA

PROPUESTAS NNA PARA ESTA CATEGORÍA:

“Reducir la contaminación: filtros, zonas con gran densidad de población prohibir el tráfico durante un periodo de tiempo, fomento del transporte público, de la bicicleta y de los medios de transporte respetuosos con el medio ambiente”

“Fomento del reciclaje: más contenedores de reciclaje en las calles. Contenedores de reciclaje en todos los centros educativos”

“Más zonas verdes. Más papeleras en la ciudad”

“Fomento de la relación naturaleza/centros educativos: Implementar programas socioeducativos a cerca de la importancia del cuidado del medio ambiente”

“Endurecimiento de leyes de protección de la naturaleza y medio ambiente”

“Adecuación de los parques: que los parques tengan Tirolinas, “barras de bomberos”... mayor material lúdico en los mismos”

“Mayor número de bancos en parques. Fuentes para beber en los parques”

“Incluir en los parques máquinas para hacer ejercicio. Más canchas de fútbol cuyas porterías tengan red”

“Reparación de baldosas, aceras y carreteras de la ciudad. Reparación de las fachadas de ciertos edificios antiguos”

“Ampliación de las aceras para facilitar la movilidad de la ciudadanía. Transportes adaptados para personas con discapacidad de todo tipo y reducción del precio del billete”

“Control del tráfico y disminución de la delincuencia”

“Aumento de zonas verdes sin contaminación. Más plantas y árboles. Reducir el gasto de agua en la ciudad”

“Uso de energías renovables. Mejora del alumbrado público con LEDS. Cambiar la red de la ciudad a LEDS. Reducción del tráfico: una tarde solo bicis en el centro. Abaratar los transportes públicos para fomentar su uso”

“Aumentar los horarios de autobuses (noche y fines de semana), coste y alcance”

“Aumento de los-as operarios-as de limpieza en calles. Aumentar el número de papeleras y que tengan cenicero para colillas”

“Vigilancia de la Recogida de heces de los perros y multas a quien la incumpla. Eliminar edificios en ruinas en las calles para evitar peligros y mejorar estética de las calles”

“Reutilizar edificios sin uso y/o abandonados para encuentros juveniles y para personas mayores. Arreglar goteras en polideportivos y Centros de Salud”

“Aumento del número de semáforos y pasos de cebra por toda la ciudad”

“Más plazas de aparcamiento gratuito o abaratar la zona azul/verde”

“Eliminación de bordillos altos en los pasos de cebra”

“Aumentar las rampas en la ciudad y los ascensores para personas con discapacidad”

LA1. PROMOCIONAR EL RESPETO Y CUIDADO POR EL MEDIO AMBIENTE			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Realización de Talleres para el fomento del uso de la bicicleta en Infancia y Adolescencia	Centros Sociales	Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Fomento del reciclaje en la Casa de Acogida: disponer de cubos de reciclado en los apartamentos	Casa de Acogida	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Realizar talleres sobre las 3R en programas de ocio y de formación continua	Juventud Bibliotecas	Número de NNA participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Realización de campañas municipales sobre la importancia del reciclaje de residuos y el cuidado del medio ambiente	Todos los departamentos	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
5. Formalización de convenios con entidades de Sistemas de Gestión Integrada	Medio Ambiente	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
6. Fomentar y extender la reducción de la tarifa de reciclaje en el ciudad	Medio Ambiente	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
7. Campaña de difusión para la promoción del reciclado de materia orgánica	Medio Ambiente	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
8. Realización de una campaña informativa sobre el reciclaje en los parques de la ciudad realizada por los NNA. Tendrá un formato de competición entre los barrios de Oviedo y ganará el que más recicle. Como premio se atenderá alguna demanda de los NNA para modernizar su parque	Medio Ambiente Juventud Educación	Grado de cobertura Número de NNA implicados	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
9. Ampliar la oferta de actividades extraescolares con Educación Medioambiental	Educación	Número de NNA participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA1. PROMOCIONAR EL RESPETO Y CUIDADO POR EL MEDIO AMBIENTE

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
10. Actualización del Mapa Acústico de Oviedo para adecuar la vida de la ciudad a los niveles de ruido adecuados	Medio Ambiente	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
11. Realización de talleres para el fomento de huertos urbanos dirigidos a la Infancia y la Adolescencia	Centros Sociales Empleo	Número de NNA participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
12. Realización de una campaña a nivel municipal sobre ahorro y eficiencia energética	Centros Sociales Bibliotecas Medio Ambiente Servicios Sociales	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
13. Cambiar la red de la ciudad a LEDS	Medio Ambiente Urbanismo	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA2. MANTENER LA CIUDAD Y FOMENTAR VALORES DE RESPETO Y CUIDADO EN NNA

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Reestructurar las zonas de juegos en los parques de la ciudad para agrupar zonas de gran capacidad para la instalación de elementos de juego	Parques y Jardines Infraestructuras	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Ampliación de la instalación de juegos tematizados interactivos a través de códigos QR en zonas de juego infantil	Parques y Jardines Infraestructuras	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Ampliar la oferta de aparatos de gimnasia en las inmediaciones de las grandes zonas de juego	Parques y Jardines Infraestructuras	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Puesta en marcha de un programa de fútbol urbano rápido	Parques y Jardines Infraestructuras	Numero de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

5.	Combinar pistas reducidas con porterías y canastas para el aprovechamiento de espacios multideporte	Parques y Jardines Infraestructuras	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
6.	Puesta en marcha de un programa de ajedrez en parques	Juventud Parques y Jardines	Grado de cobertura Grado de satisfacción de los NNA atendidos	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
7.	Promocionar los deportes intergeneracionales en los parques de la ciudad	Juventud Parques y Jardines Participación Ciudadana	Grado de cobertura Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
8.	Realización de un programa de dinamizadores urbanos en parques dirigido a la Infancia y la Adolescencia	Juventud Parques y Jardines Participación Ciudadana Protección Civil	Grado de cobertura Grado de satisfacción de los NNA atendidos	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
9.	Adecuar el entorno verde alrededor de la Casa de Acogida	Parques y Jardines Infraestructuras	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
10.	Aumentar la ratio de papeleras en la ciudad	Infraestructuras Medio Ambiente	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
11.	Recuperación de antiguos edificios y escuelas de zonas rurales destinados a Centros Sociales y/o Puntos de encuentro Infantil Y Juvenil	Infraestructuras	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
12.	Llevar a cabo una campaña divulgativa y de concienciación dirigida a la Infancia y Adolescencia sobre el uso y cuidado del mobiliario urbano y zonas de esparcimiento	Juventud Educación	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA3. FOMENTAR LA MOVILIDAD DE LOS NNA			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Creación de itinerarios dentro de la ciudad para (peatones o de carril bici) con preferencia de tráfico	Urbanismo Policía	Número de plazas	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Campaña de concienciación sobre la señalización y prevención de accidentes dirigida a la ciudadanía	Urbanismo Educación Participación ciudadana	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Adecuación del tráfico y del diseño de calles teniendo en cuenta la prioridad para los-as peatones, en especial, zonas cercanas a áreas de juego y de recreo de la población Infantil y Adolescente	Urbanismo Policía	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA4. VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS NNA			
MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Realización de charlas informativas en los centros educativos sobre la seguridad en la ciudad	Educación Protección Civil Policía	Número de charlas Número de NNA participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Aumentar la seguridad en las zonas de ocio juvenil (discotecas, bares etc.)	Protección Civil Policía	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Ampliación del control del tráfico en las zonas perimetrales de los centros educativos	Policía	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

BLOQUE 6: PARTICIPACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Art 13 CDN: “Los niños y niñas tienen derecho a expresar su opinión y a que ésta se tenga en cuenta en todos los asuntos que le afecten”.

Art 12 CDN: “Todo niño y niña tiene derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, siempre que ello no vaya en menoscabo del derecho de otros”.

FINALIDAD

Promover y favorecer la participación de los niños, niñas y adolescentes en todos los ámbitos de la administración local como ciudadanos/as de pleno derecho

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES IMPLICADOS

- ✓ Participación ciudadana
- ✓ Educación
- ✓ Juventud

OBJETIVOS

1. Garantizar el derecho de participación a los menores con la creación de espacios adecuados para ello.
2. Integrar a los niños, niñas y adolescentes en los órganos de participación normalizados, estableciendo los cauces para su representación en los mismos.
3. Sensibilizar a la población sobre los derechos de la infancia y adolescencia.

PARTICIPACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Línea estratégica, líneas de actuación y medidas

LE6. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA OVETENSE EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, FOMENTANDO VALORES DEMOCRÁTICOS

LA1. POTENCIAR LA TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL
LA2. GARANTIZAR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS NNA
LA3. REDUCCIÓN DE TASAS PARA FAMILIAS CON DIFICULTADES Y FOMENTO DEL EMPLEO

PROPUESTAS NNA PARA ESTA CATEGORÍA:

“Reducir la corrupción en la política municipal. Transparencia en las gestiones”

“Reducir los impuestos a las familias necesitadas”

“Reducción de la tasa de paro. Más oportunidades de trabajo. Creación de empleo en la ciudad”

“Instalación de buzones donde la población pueda exponer sus pensamientos acerca del gobierno actual y las medidas que desarrolla”.

“Mayor feedback entre los gobiernos locales y la ciudadanía”

“Unidad de los-as políticos-as por el bien de la ciudad, que haya acuerdos para gobernar”

“Distribuir los recursos en función de las necesidades de la población”

“Reducción de la tasa de paro entre las personas jóvenes para frenar la migración. Más oportunidades de trabajo/ estudio para gente joven”

“Preguntar más cosas a la ciudadanía antes de actuar. Diálogo entre gobernantes y ciudadanos-as”

LA1. POTENCIAR LA TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Creación de un portal para la publicación de actividades del PIOVI 2016-2019 adaptada a la Infancia y Adolescencia y presentada de forma atractiva para sus necesidades e intereses	Todos los departamentos	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Diseño de una campaña publicitaria para potenciar el uso del correo de participación ciudadana y los buzones de sugerencias	Participación Ciudadana	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3. Realización de campañas informativas sobre la gestión pública dirigidas a la Infancia y la Adolescencia	Educación Juventud Participación ciudadana	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4. Potenciar los procesos de participación en todas las decisiones que afecten a la ciudadanía, con especial incidencia en desarrollos urbanos y recuperación de espacios públicos degradados y/o infrutilizados	Educación Juventud Participación ciudadana	Grado de cobertura Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

LA2. GARANTIZAR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS NNA

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN
1. Adhesión al Proyecto “Ciudades Amigas de la Infancia” como experiencia de participación de los NNA en el diseño de su ciudad	Todos los departamentos	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2. Creación de las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente por distritos	Servicios Sociales Juventud Educación	Número de Comisiones Número de NNA participantes Grado de satisfacción Distribución de sexos	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

3.	Creación del Consejo Local de Infancia y Adolescencia	Servicios Sociales Juventud Educación	Número de NNA participantes Grado de satisfacción Distribución de sexos	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4.	Adaptar la información municipal a las características de la Infancia y la Adolescencia	Servicios Sociales Juventud Educación Participación Ciudadana	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
5.	Colaboración con los centros educativos para llevar a cabo un proyecto de mediación infantil y adolescente sobre participación en la Administración Local	Servicios Sociales Juventud Educación Participación Ciudadana	Número de centros educativos Número de NNA receptor Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
6.	Propiciar encuentros entre las Comisiones de Participación ciudadana por distritos y las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente para el intercambio de experiencias	Servicios Sociales Juventud Participación Ciudadana	Número de encuentros Número de NNA participantes Grado de satisfacción	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
7.	Instalación de buzones de sugerencias y de opinión dirigidos al gobierno municipal	Todos los Departamentos Centros Gestores de la Administración Local	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
8.	Puesta en marcha de campañas de sensibilización de carácter periódico sobre los Derechos de la Infancia. Celebración del Día Internacional de los Derechos de la Infancia	Servicios Sociales Juventud Educación	Grado de cobertura Número de NNA participante Grado de difusión	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
9.	Creación de Alianzas con las Asociaciones que trabajan con Infancia y Adolescencia	Servicios Sociales Educación Juventud	Grado de cobertura Número de NNA participantes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
10.	Organización de Jornadas para la presentación del PIOVI 2016-2019 dirigido a políticos-as, técnicos-as municipales, asociaciones, etc., y abierto la ciudadanía ovetense	Servicios Sociales Educación Juventud	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
11.	Elaboración de una versión del PIOVI adaptada a la Infancia y la Adolescencia	Servicios Sociales Educación Juventud	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

12.	Presentación del PIOVI 2016-2019 a la Infancia y Adolescencia de Oviedo a través de los centros educativos y las entidades y/o asociaciones vinculadas a ellos-as	Servicios Sociales Educación Juventud	Grado de cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
-----	---	---	--------------------	---------------------------------------

LA3. REDUCCIÓN DE TASAS PARA FAMILIAS CON DIFICULTADES Y FOMENTO DEL EMPLEO

MEDIDA	RESPONSABLES	INDICADOR-ES	TEMPORALIZACIÓN	
1.	Realización de un estudio sobre el salario social y sus repercusiones en Oviedo	Servicios Sociales	Resultados del Estudio Grado de Cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
2.	Realización de talleres para la búsqueda activa de empleo para jóvenes	Empleo	Número de personas asistentes	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
3.	Realización de un Convenio con Cruz Roja para el Programa de Apoyo de inserción socio-laboral para personas migrantes	Inmigración	Grado de Cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI
4.	Crear un punto de información sobre los recursos municipales sobre formación y fomento del empleo	Empleo	Grado de Cobertura	Todo el periodo de vigencia del PIOVI

7. COMISIONES DE PARTICIPACIÓN Y ADOLESCENCIA

La Convención sobre los Derechos del Niño 1989 (hoy, de la Infancia) contempla que los niños y las niñas son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. UNICEF lidera la iniciativa de Ciudades Amigas de la Infancia, siendo un instrumento al servicio de la promoción e implantación de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño.

El Sello Ciudades Amigas de la Infancia es un distintivo que UNICEF concede a los Gobiernos Locales al trabajo realizado por los municipios y la ciudadanía a favor de los derechos de la infancia y la adolescencia, poniendo de este modo en valor el trabajo realizado a favor de las niñas y los niños. Para obtener el mismo, se deben realizar acciones en las localidades, en las que los infantes sean los verdaderos protagonistas de todo el proceso, ya que únicamente se puede ser una Ciudad Amiga de la Infancia teniendo en consideración las opiniones y sugerencias de dicha población.

UNICEF define la participación de la Infancia como [...] *un proceso en el que niños, niñas y adolescentes abordan con otras personas de su entorno temas que afectan a sus condiciones de vida individuales y colectivas. Los participantes interactúan respetando la dignidad de los demás, con la intención de alcanzar objetivos compartidos. A lo largo del proceso, los chicos y chicas experimentan que están desarrollando un papel útil en el seno de la comunidad [...]*

Son muchos los efectos beneficiosos de la participación infantil:

- ✓ Contribuye a un adecuado desarrollo personal de los niños y las niñas porque pone de manifiesto sus capacidades y les genera confianza en sí mismos.
- ✓ Mejora los procesos de toma de decisiones porque en ellos se implica a un colectivo social más amplio y a un sector -el infantil- olvidado en tales procesos y cuyas aportaciones pueden enriquecer los resultados finales.
- ✓ Ayuda a proteger a la infancia contra los abusos y, en general, contra cualquier acción que vulnere sus derechos, porque se les brinda la oportunidad para denunciar.
- ✓ Facilita la adquisición de valores democráticos y permite la puesta en práctica de los mismos formando así mejores ciudadanos.

Las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente estarán compuestas por representantes del alumnado de los centros educativos y asociaciones de Oviedo en los niveles de Primaria y Educación Secundaria. A su cargo se encontrarán los-as técnicos-as representantes del Área de Atención a las Personas e Igualdad del Ayuntamiento de Oviedo.

Los principios que se tendrán en cuenta en dichas Comisiones serán:

- ✓ Hablar/escuchar ya que los protagonistas de una Ciudad Amiga de la Infancia son las niñas y los niños por lo que lo primero que tenemos que tener presente es que siempre debemos dejar que ellos hablen, den sus opiniones y sugerencias mediante la escucha del personal técnico del ayuntamiento y el resto de compañeros y compañeras, ya que sólo así estaremos desarrollando la cultura de la escucha, de la observación y del respeto a la infancia.
Acompañaremos en todo momento a los niños y niñas siendo nuestro papel secundario, ya que el objetivo de las Comisiones de Participación es que nos ofrezcan

libremente sus opiniones, como bien se expresa en la Convención de los Derechos de la Infancia.

- ✓ Incitar al dialogo, a la participación sobre cuestiones que nos afectan en nuestro territorio y también al resto de la sociedad. Reflexionar sobre nuestras acciones y cómo estas afectan al resto de personas. Dialogar sobre que destacamos de nuestra ciudad o cómo podemos mejorar un aspecto en concreto.
- ✓ Garantizar la continuidad y la renovación de los-as representantes, ya que se pretende que las acciones no sean puntuales sino que se tienen que coordinar para lograr un proyecto educativo global.
- ✓ Formular propuestas concretas de trabajo y horizontes de actuación acordes con la percepción temporal de la infancia y la adolescencia, desde cómo llevar a cabo la iniciativa pensando en los recursos humanos y económicos que se necesitan, hasta el espacio donde se desarrollaría, cómo se promocionaría etc.
- ✓ Entender la participación en el marco de la comunicación interpersonal e intergrupala. Hay que comprender el proceso dentro del marco general de la comunicación interpersonal e intergrupala personas adultas-infancia, en el que habrá que tener en cuenta diferentes espacios, perspectivas y niveles de participación.

Respecto al funcionamiento de las Comisiones de Participación⁸ será la siguiente:

- ✓ En el curso académico 2015/2016 desarrollarán cinco Comisiones de Participación, distribuidas en 10 sesiones (2 en cada centro educativo y 2 en Fundación Vinjoy) en el Colegio Público Dolores Medio y el Colegio Público Ventanielles para los alumnos y alumnas de Educación Primaria, y para Educación Secundaria en el IES Pando e IES La Corredoria. Los/las participantes acudirán de manera voluntaria a dichas Comisiones tras haberlo acordado en sus respectivas aulas o asociaciones. En este sentido debemos destacar la gran colaboración del profesorado y los educadores y las educadoras a través de su papel mediador en los centros educativos y las asociaciones. Esto ha sido fundamental para la correcta ejecución de estas Comisiones.
- ✓ Previamente se realizará una reunión con las familias del alumnado participante para exponer cómo se desarrollarán las sesiones.
- ✓ Las Comisiones se desarrollarán en los centros educativos pertinentes, en horario extraescolar con una duración aproximada de una hora.
- ✓ Se levantará acta de cada una de las reuniones plenarias y estas serán tratadas de la misma manera que las del resto de los consejos municipales.
- ✓ Se procurará que las decisiones y resoluciones sean consensuadas. En caso de no existir unanimidad deberá recogerse el grado de apoyo de cada una de las propuestas alternativas.
- ✓ Se realizará una autoevaluación periódica acerca del cumplimiento de objetivos y el propio funcionamiento de la Comisión.
- ✓ Se elevarán al CLIA [Consejo Local de Infancia y Adolescencia], organismo correspondiente las sugerencias y las propuestas de las Comisiones por escrito.

⁸ El desarrollo completo y exhaustivo de las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente se pueden consultar en el documento anexo al PIOVI 2016-2019 [Anexo].

7.1. PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

7.1.1. OBJETIVOS GENERALES

Las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente persiguen los fines que planteamos a continuación:

- ✓ Asignar un papel protagonista a los NNA de la ciudad de Oviedo en la elaboración del primer Plan de Infancia y Adolescencia del municipio [PIOVI 2016-2019].
- ✓ Estudiar la opinión de los NNA de los centros escolares en cuestión acerca de la ciudad de Oviedo y del papel que toman dentro de la misma.
- ✓ Identificar las principales necesidades de NNA y las posibles mejoras que se pueden llevar a cabo en el municipio para incorporar las demandas e intereses de la población más joven.

7.1.2. METODOLOGÍA

En este apartado vamos a desglosar los principales principios metodológicos que se tendrán en cuenta durante el desarrollo y puesta en marcha de las comisiones escolares. En primer lugar, es importante tener en cuenta, como ya se ha descrito en los objetivos, que la principal finalidad del proyecto no es alcanzar un excelente resultado en las actividades que pongamos en marcha en cada sesión, sino motivar al alumnado para que nos den su opinión acerca de los temas que se planteen. Por tanto, las actividades, en esta ocasión, sirven como hilo conductor entre los/as técnicos/as y los niños y niñas pero en ningún caso deben entenderse como fin último durante el proceso. Por esta razón, las actividades deben ir adaptándose en función de las demandas de los NNA y de la información que se vaya obteniendo en cada sesión. De forma que, en caso de detectarse algún tipo de necesidad, deben incluirse otro tipo de dinámicas que sirvan para obtener más información de un aspecto determinado.

Por otra parte, es necesario adecuar el ambiente del espacio en el que se establezcan las Comisiones de Participación a nuestro fin último: que los niños y niñas aporten sus verdaderas sensaciones y percepciones acerca de las cuestiones que se trabajen. Por tanto, debemos romper con el espacio tradicional escolar para construir un ambiente cálido y cercano en el que las personas se sientan protagonistas de sus propias historias y sean capaces de transmitírnoslas con la misma intensidad en que las sienten y sin ningún tipo de censura. El grado de participación de los informantes también va depender en gran medida del rol que asuman las/os técnicas/os en su relación con los NNA, de forma que éstas/os deben tratar de ocupar el mismo espacio que el alumnado, involucrándose y sin condicionar, en ninguno de los casos, las respuestas de los informantes en las actividades que se pongan en marcha.

A continuación se muestran, divididas por sesiones, las actividades que guiarán cada una de las Comisiones de participación tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria:

7.1.3. DESARROLLO DE LAS SESIONES EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Los NNA son los protagonistas de las Comisiones de Participación. Debemos tratar de incitar al diálogo y toma decisiones entre ellos-as. Las cuestiones que planteamos en las actividades nos servirán de apoyo en caso de tener que intervenir, pero nuestro objetivo principal es permitir que a

través de los recursos empleados ellos desarrollen sus ideas, dialoguen y lleguen a acuerdos sobre los temas y propuestas que consideren relevantes para su ciudad, Oviedo.

1ª SESIÓN: FAMILIA Y PROTECCIÓN, II. EDUCACIÓN, III. SALUD Y CONSUMO.

ACTIVIDAD INTRODUCTORIA “ROMPIENDO EL HIELO”

Con el objetivo de que cada NNA se presente al resto del grupo realizaremos una dinámica de presentación que consiste en que cada uno coloque un lápiz que indique la distancia máxima a la que puede saltar. Cuando realice el salto, dirá su nombre, edad y algo que le apetezca contar sobre él/ella. A continuación, haremos una breve presentación en la que explicaremos en qué consisten las Comisiones de Participación y destacaremos la importancia de su implicación en las mismas. Posteriormente cada NNA participante escribirá en un papel cuál es el resultado que espera obtener de su participación. Éstos serán guardados en el “buzón amigo de la infancia de Oviedo”. Al final de la última sesión haremos una puesta en común que nos servirá para evaluar las sesiones que hemos desarrollado.

ACTIVIDAD 1: “ABUELOS Y ABUELAS SOLIDARIOS/AS”

Para introducir el primer bloque, “Familia y Protección” visionaremos el anuncio de nombre “La abuela solidaria”. En el mismo se contempla como una persona adulta con escasos recursos cede su comida para que sus nietos-as puedan alimentarse. Posteriormente, dialogaremos sobre lo que hemos visto en el vídeo, reflexionando sobre las situaciones en las que la ciudadanía puede llegar a encontrarse y qué medidas podemos promover para solucionar o evitar este hecho. A través de este vídeo, además, se aborda un ejemplo claro del papel fundamental que los abuelos y abuelas tienen en la educación de sus nietos y nietas. Se trata en definitiva de trasladar a los niños y niñas a una situación real y concreta para que sean capaces de proponer alternativas viables ante una situación de vulnerabilidad y pobreza.

ACTIVIDAD 2: “DESAYUNOS SOLIDARIOS”

Tras analizar el spot publicitario anterior y dialogar sobre qué medidas podemos llevar a cabo en nuestra ciudad, expondremos una medida concreta que se está llevando a cabo en Oviedo, bajo el lema “Desayunos solidarios”, que tiene como fin paliar las dificultades de las familias a la hora de alimentar a los-as menores. Para conocerla, veremos una entrevista llevada a cabo por una cadena de televisión a la organizadora de la causa. Con ello pretendemos motivar al alumnado para que dialoguen sobre esta propuesta y así poder introducir la siguiente actividad, que consistirá en realizar una dinámica en la que propongamos medidas que se pueden llevar a cabo en Oviedo (por ejemplo, comidas, meriendas o cenas solidarias, donación de alimentos, pinchos en bares...). Para ello se dividirá el aula en 2 grupos y anotaremos las propuestas de cada equipo. Finalmente, realizaremos una puesta en común.

ACTIVIDAD 3: “¿CUÁLES SON MIS DERECHOS?”

Finalizaremos la sesión con “Los Derechos de la Infancia”. Para relacionar esta actividad con las anteriores, haremos una pequeña introducción en la que recordaremos el papel de la familia, las situaciones de vulnerabilidad y la importancia de que la sociedad tome un papel activo en iniciativas solidarias. Realizaremos una breve presentación haciendo alusión a la Convención firmada en 1989 sobre los derechos de la Infancia y la Adolescencia. A continuación, cada niño y

Plan de Infancia y Adolescencia de Oviedo 2016-2019

niña elegirá un derecho sobre el que poder hacer alguna propuesta de mejora ciudadana. Todo ello se recogerá en un mural.

De esta forma, no solo nos aseguramos de conocer las opiniones de los niños y niñas; sino que también nos permitirá que ellos y ellas dispongan de una información fundamentada en sus derechos.

2ª SESIÓN: IV OCIO, CULTURA Y DEPORTE; V. URBANISMO, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD, VI. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN.

ACTIVIDAD 1: “EL PLANO DE MI CIUDAD

Dibujaremos un plano visual de la ciudad de Oviedo (con fotografías de espacios representativos) en el que se incluirá una leyenda para facilitar la ubicación de ciertos edificios y lugares. Posteriormente, se elegirá un espacio concreto de la ciudad para establecer un debate en el que se hable de las posibles mejoras y cambios que consideren prioritarios para el bienestar infantil. Para causar un impacto más visual, se colocarán las diversas sugerencias escritas sobre papeles de colores alrededor del mapa.

ACTIVIDAD 2: “¿AGUA?, SÍ GRACIAS”

Si nuestro principal objetivo es hacer que la Infancia y Adolescencia se sienta protagonista en este proyecto, debemos mostrar propuestas donde ellos/as logren verse como tal. Por esta razón, se procederá a la visualización del cortometraje “¿Agua? Sí, gracias” en el que son los niños y niñas los que ponen en marcha una medida con el objetivo de ahorrar agua y distribuirla de forma más igualitaria a nivel global. De esta forma, podremos reflexionar de forma conjunta acerca de las repercusiones de nuestros propios actos en otros lugares del mundo.

Una vez introducido el tema mediante el cortometraje anterior, cada componente del grupo hará una propuesta sobre el medioambiente a la vez que se van pasando un ovillo de lana. Las medidas pensadas para la mejora del medio natural serán anotadas alrededor del mapa de la ciudad con el que hemos trabajado en la actividad anterior, con el objetivo de establecer cierta conexión global al proyecto. Al final de la actividad, se formará una especie de tela de araña con hilos que servirá para pensar acerca de la necesidad de conectar de forma correcta las actuaciones de todas las personas para lograr conformar un mundo lo más equitativo y justo posible.

ACTIVIDAD 3: “QUERIDO-A ALCALDE-SA”

Para que el proyecto adquiriera un carácter más real y motivador, es necesario que las propuestas acordadas dentro de cada centro escolar logren traspasar los muros de la escuela para causar algún tipo de efecto en la sociedad y, concretamente, en aquellas personas que tienen algún tipo de competencia y responsabilidad sobre la ciudad. Por esta razón, los niños y niñas, de forma conjunta, escribirán una carta dirigida al alcalde de la ciudad de Oviedo donde plasmarán cada una de sus sugerencias. Los/las técnicos/as del programa se asegurarán de que el escrito llegue a manos del destinatario.

ACTIVIDAD FINAL: “¿ESTO ERA LO ESPERADO?”

Extraeremos del buzón las frases que los alumnos y alumnas escribieron antes de comenzar las sesiones: “para qué crees que van a servir estos talleres”. Así, los/las responsables del programa podrán hacer una autoevaluación en la que poder comparar las expectativas de los niños y niñas con los objetivos alcanzados al finalizar las sesiones. No se trata únicamente de obtener la información que nos interesa sino también de asegurarnos de que nuestro trabajo ha causado algún tipo de impresión en las personas.

7.1.4. DESARROLLO DE LAS SESIONES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

1ª SESIÓN: I. FAMILIA Y PROTECCIÓN, II. EDUCACIÓN, III. SALUD Y CONSUMO.

ACTIVIDAD INTRODUCTORIA “ROMPIENDO EL HIELO”

Con el objetivo de que cada NNA se presente al resto del grupo realizaremos una actividad dinámica de presentación la cual consiste en que cada uno coloque un lápiz que indique la distancia máxima a la que puede saltar. Cuando realice el salto, dirá su nombre, edad y algo que le apetezca contar sobre él/ella. A continuación, haremos una breve presentación en la que explicaremos en qué consisten las Comisiones de Participación y destacaremos la importancia de su implicación en las mismas. Posteriormente cada participante escribirá en un papel cuál es el resultado que espera obtener de su participación. Éstos serán guardados en el “Buzón amigo de la infancia de Oviedo”. Al final de la última sesión haremos una puesta en común que nos servirá para evaluar las sesiones que hemos desarrollado.

ACTIVIDAD 1: “ABUELOS Y ABUELAS SOLIDARIOS/AS

Para introducir el primer bloque, “Familia y Protección” visionaremos el anuncio de nombre “La abuela solidaria”. En él se contempla como una persona adulta con escasos recursos cede su comida para que sus nietos-as puedan alimentarse. Posteriormente dialogaremos sobre lo que hemos visto en el vídeo reflexionando sobre las situaciones en las que la ciudadanía puede llegar a encontrarse y que medidas podemos promover para solucionar o evitar este hecho. A través de este vídeo, además, se aborda un ejemplo claro del papel fundamental que los abuelos y abuelas tienen en la educación de sus nietos y nietas. Se trata en definitiva de trasladar a los adolescentes a una situación real y concreta para que sean capaces de proponer alternativas viables ante una situación de vulnerabilidad y pobreza.

ACTIVIDAD 2: “DESAYUNOS SOLIDARIOS”

Tras analizar el spot publicitario anterior y dialogar sobre qué medidas podemos llevar a cabo en nuestra ciudad expondremos una medida concreta que se está llevando a cabo en Oviedo, bajo el

lema “Desayunos solidarios”, para paliar las dificultades de las familiar en la hora alimentar a los-as menores. Para conocerla veremos una entrevista llevada a cabo por una cadena de televisión a la organizadora de la causa. Con ello pretendemos motivar a los alumnos para que dialoguen sobre esta propuesta y así poder introducir la siguiente actividad.

ACTIVIDAD 3: “UNA INICIATIVA PARA MI CIUDAD”

Tras el visionado del anuncio dividiremos el aula en 2 grupos y les facilitaremos dos noticias sobre medidas benéficas que se están desarrollando en Oviedo para que elijan una de ellas y la exponga al conjunto de sus compañeros y compañeras. La actividad continuará con una dinámica en la que propongamos otras medidas benéficas que se pueden llevar a cabo en Oviedo (por ejemplo, comidas, meriendas o cenas solidarias, donación de alimentos, pinchos en bares...). Por último realizaremos una puesta en común.

ACTIVIDAD 4: “AHORA PROPÓN TÚ”

Debemos tener en cuenta que la sesión que ponemos en marcha no parte de cero, sino que contamos con cierta información anterior que podemos aprovechar para conectar mejor con las personas. De igual modo, utilizar este tipo de información previa sirve para enviar un mensaje claro a la adolescencia de que su esfuerzo está siendo valorado por los/las técnicos/as que han examinado y estudiando cada una de sus propuestas. Entregaremos al alumnado las medidas que más han aparecido en los cuestionarios que realizaron previamente a las Comisiones en su centro educativo. A continuación, deberán elegir una de ellas para trabajarla en gran grupo y escribirlas sobre una cartulina/papel continuo.

2ª SESIÓN: IV OCIO, CULTURA Y DEPORTE; V. URBANISMO, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD, VI. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN.

ACTIVIDAD 1: “ANALIZAMOS EL PLANO DE OVIEDO”

Trasladaremos los chicos y chicas al exterior de la institución escolar, y así situarlos-as en el lugar donde deben actuar trabajaremos sobre un plano en gran tamaño de la ciudad de Oviedo. Cada uno/a situará en el mismo la calle donde vive con un rotulador para tratar de acercar lo máximo posible la actividad a la realidad de cada uno-a. Posteriormente y de forma individual, deberán pensar en su trayecto de casa al instituto y decir qué les gusta o bien qué cambiarían o mejorarían. Luego pondremos en común los distintos puntos de vista y la idea que más les guste la debatiremos en gran grupo, y estableceremos un plan de mejora en el que, no solo propondrán posibles medidas, sino también estudiarán su viabilidad, los recursos humanos y materiales que se necesitan para ponerla en marcha. De esta manera, veremos la importancia, no solo de reclamar nuestros derechos como ciudadanos/as, sino de aprender a valorar el esfuerzo que requiere llevarlos a la práctica.

ACTIVIDAD 2: “VERDADES Y MENTIRAS”

Para que los chicos y chicas puedan desarrollar una visión amplia del conjunto de medidas que se pueden llevar a cabo para mejorar la ciudad, les entregaremos los titulares y la parte principal de diferentes noticias sobre Oviedo. Algunas de las noticias son verídicas y otras ficticias. En el caso de

estas últimas, se trata de medidas que se han llevado a cabo dentro del plan de urbanismo de otras localidades.

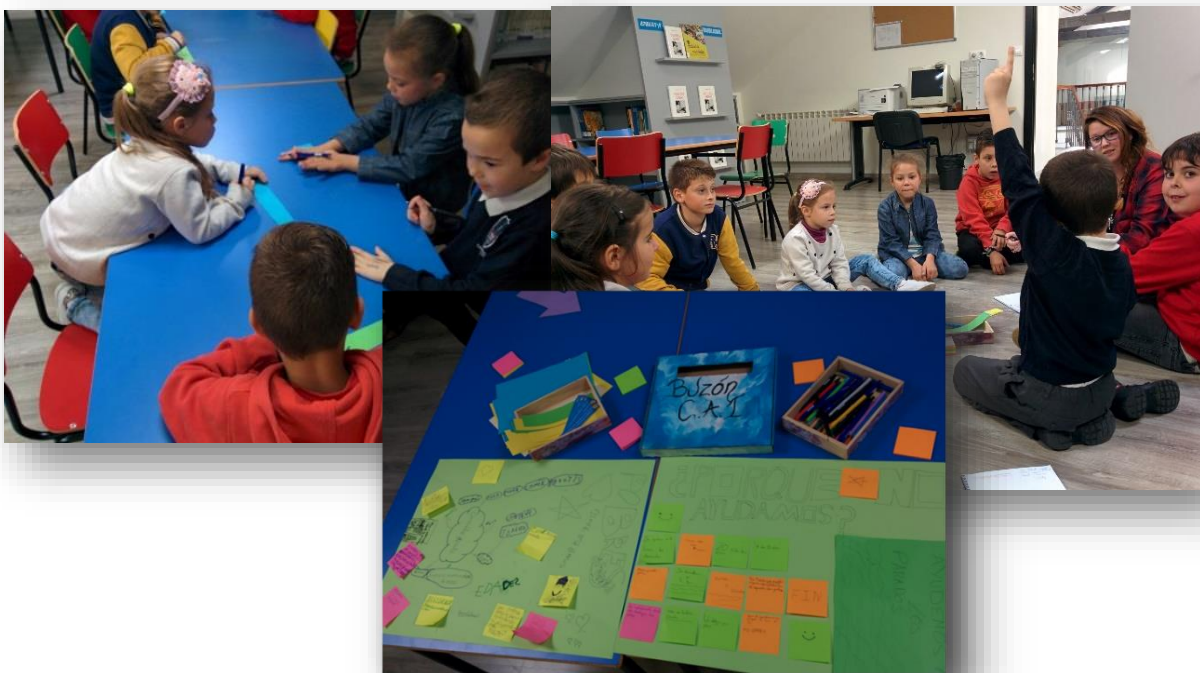
La actividad consistirá, en primer lugar, en establecer un debate para decidir si las noticias son verdaderas o falsas para posteriormente llegar a la finalidad de la misma, dialogar acerca de qué piensan sobre las diversas medidas, cómo las implantarían, generalizarían o a partir de las mismas pensar en otras nuevas propuestas que se podrían implantar en Oviedo.

ACTIVIDAD 3: “QUERIDO-A ALCALDE-SA”

Para que el proyecto adquiera un carácter más real y motivador, es necesario que las propuestas acordadas dentro de cada centro escolar logren traspasar los muros de la escuela para causar algún tipo de efecto en la sociedad y, concretamente, en aquellas personas que tienen algún tipo de competencia y responsabilidad sobre la ciudad. Por esta razón, los chicos y chicas, de forma conjunta, escribirán una carta dirigida al alcalde de la ciudad de Oviedo donde plasmarán cada una de sus sugerencias. Los/las técnicos/as del programa se asegurarán de que el escrito llegue a manos del destinatario.

ACTIVIDAD FINAL: “¿ESTO ERA LO ESPERADO?”

Extraeremos del buzón las frases que el alumnado escribió antes de comenzar las sesiones: “para qué crees que van a servir estos talleres”. Así, los/las responsables del programa podrán hacer una autoevaluación en la que poder comparar las expectativas de los chicos y chicas con los objetivos alcanzados al finalizar las sesiones. No se trata únicamente de obtener la información que nos interesa, sino también de asegurarnos de que nuestro trabajo ha causado algún tipo de impresión en las personas en la construcción de la ciudadanía.



8. RECURSOS

Para poder alcanzar los objetivos propuestos y hacer efectivas las medidas que recoge el PIOVI 2016-2019 es necesaria una estructura de recursos humanos, materiales y financieros.

1. RECURSOS HUMANOS

- ✓ **MUNICIPALES:** Serán agentes impulsores del PIOVI 2016-2019 los-as responsables políticos y técnicos-as municipales de todas las Áreas de Gobierno.
- ✓ **EXTRA-MUNICIPALES:** Asimismo se contará con el personal de otras entidades relacionadas con la Infancia y la Adolescencia: Organizaciones no Gubernamentales, Asociaciones, Entidades relacionadas con la Infancia y Adolescencia, Personal de otras Administraciones (Regional, Universidad), voluntariado, asesores-as técnicos-as y otras personas, que, en función de las necesidades y mejora continua del PIOVI, puedan ir incorporándose a la ejecución del mismo.

2. RECURSOS MATERIALES

Para una gestión eficaz y sostenible del Plan de Infancia y Adolescencia, se utilizarán todos los equipamientos disponibles de los Servicios Municipales, así como otras instalaciones e infraestructuras que las diferentes Administraciones y/o entidades sociales tengan a disposición en el municipio, siguiendo los criterios de eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

3. RECURSOS FINANCIEROS

Uno de los rasgos diferenciadores del PIOVI 2016-2019 es la transversalidad de las actuaciones, lo que conlleva la implicación de las nueve Áreas de Gobierno Local, por lo que se aplica la tasa del 14,37% de presupuesto dedicado a la población menor de edad en los Departamentos Municipales con mayor vinculación. Asimismo, el propio Plan tendrá una dotación específica tal y como se refleja en el presupuesto adscrito a la Concejalía de Atención a las Personas e Igualdad.

9. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la evaluación del PIOVI 2016-2019 se constituirá un Órgano de Coordinación Externa a partir de la aprobación en Pleno Municipal de su creación. Estará presidido por la Concejala del Área de Atención a las Personas e Igualdad y que estará integrado por:

- ✓ Responsables políticos-as y técnicos-as municipales de las Áreas de Gobierno Municipales
- ✓ Responsables de otras Administraciones y entidades (Universidad, Observatorio de Infancia, etc.)
- ✓ Representantes de ONGDS y Asociaciones relacionadas con la Infancia y la Adolescencia
- ✓ Representantes del Movimiento Asociativo Juvenil y/o Adolescente
- ✓ Representantes de los Órganos de Participación Infantil y Adolescente

El Órgano Externo de Coordinación hará más funcional la evaluación del PIOVI 2016-2019 y se reunirá como mínimo tres veces al año, atendiendo a las siguientes cuestiones:

- ✓ La valoración de las líneas de actuación prioritarias y concreción de medidas para cada año de vigencia del PIOVI, así como las personas comprometidas en su ejecución y la implicación de las mismas.
- ✓ El análisis de las medidas propuestas en las diferentes líneas de actuación del Plan, verificando su ajuste a los objetivos y grado de cumplimiento.
- ✓ La elaboración de indicadores de evaluación adecuados que permitan evaluar el seguimiento del plan en cada fase. Así pues, se elaboraran protocolos tanto para la recogida de información como Check-list de comprobación del grado de cumplimiento de las medias propuestas. Estos soportes técnicos contendrán indicadores de cobertura de las actuaciones así como de impacto, y en el caso que sea posible, el grado de satisfacción de los-as destinatarios-as.
- ✓ La realización de un estudio diagnóstico y/o de necesidades de la población infantil y adolescente y nuevas propuestas de actuación.

Asimismo, se creará mediante Resolución de la Concejala del Área de Atención a las Personas e Igualdad el Órgano de Coordinación Interna, encargado del seguimiento y aplicación de los indicadores de actividad.

Así pues, se diseñará un sistema de evaluación en tres niveles:

1. Un **primer nivel** donde se valorará si las actuaciones previstas han sido llevadas a cabo en el orden y los plazos previstos [Evaluación Continua: Externa].
2. El **segundo**, donde se verificará la calidad en la ejecución de las tareas asignadas a la promoción de los Derechos de la Infancia y Adolescencia en el municipio de Oviedo [Evaluación de Seguimiento: Órgano de Coordinación Interna].
3. Y un **tercero**, donde se medirá el impacto, la pertinencia, eficacia y sostenibilidad de las medidas, siendo imprescindible en este punto contar con las opiniones de los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos-as activos-as ejerciendo su derecho a la participación en la vida local [Evaluación de Proceso: Órgano de Coordinación Externa].

10. PRESUPUESTO

Específicamente para la ejecución del presente Plan es necesario contar con un servicio externo destinado al cumplimiento de las siguientes funciones:

- ✓ Servicio de dinamización de la participación infantil y adolescente
- ✓ Servicio de coordinación con los departamentos municipales para la transversalización de las actuaciones contenidas en el plan
- ✓ Personal especializado en infancia en riesgo
- ✓ Personal especializado en familia

Presupuesto anual estimado: 50.000 €

Presupuesto específico del PIOVI para el año 2016: 10.000 €

Por otra parte, el gasto municipal, que incide en la población de menores, es el estimado a partir de las partidas presupuestarias de los servicios implicados en el presente Plan, teniendo en cuenta que esta población supone el 14,37% de la población total del municipio de Oviedo:

SECCIÓN/AREA	IMPORTE TOTAL 2016	14,36%
AREA SOCIAL (INCLUYE MUJER, INMIGRACIÓN, SERVICIOS SOCIALES) DEL TOTAL EXCLUYO PROMOCIÓN DE AL AUTONOMÍA PERSONAL QUE ASCIENDE A 4.324.337,08€	7.935.114,02	1.139.482,37
CENTROS SOCIALES	2.714.528,59	389.806,31
JUVENTUD	806.590,88	115.826,45
EDUCACIÓN	15.979.498,48	2.294.655,98
DEPORTES	9.750.046,57	1.400.106,69
BIBLIOTECAS	754.117,26	108.291,24
SANIDAD	618.094,62	88.758,39
MEDIOAMBIENTE	21.549.475,37	3.094.504,66
PARQUES Y JARDINES	6.646.071,62	954.375,88
TRANSPORTE PUBLICO	9.413.598,24	1.351.792,71
POLICIA / EXTINCIÓN INCENDIOS	4.476.150,43	642.775,20
PROTECCIÓN CIVIL	128.576,19	18.463,54
EMPLEO /PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN	11.430.369,58	1.641.401,07
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	464.850,00	66.752,46
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	801.897,35	115.152,46
	93.468.979,20	13.422.145,41

11. ESQUEMA DE COORDINACIÓN DEL PROCESO PIOVI

FASE DE ELABORACIÓN DEL PLAN: ESCENARIO INICIAL



FASE DE ELABORACIÓN DE DESARROLLO DEL PLAN: ESCENARIO META



FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PIOVI 2016-2019



FORMAS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Grupo de niños, niñas y adolescentes del CLIA

Comisión de Participación Infantil y Adolescente en los centros escolares en los distritos

Participación abierta a través de buzones de sugerencias y de la página web del PIOVI 2016-2019

12. ÍNDICE DE ANEXOS

Colocar los documentos indexados a través de la web municipal:

1. Informe de Situación de la Infancia y la Adolescencia
http: [Documento actualmente en edición]
2. Memoria de Actividades
http: [Documento actualmente en edición]
3. Documento de trabajo de las Mesas Técnicas de Coordinación Interdepartamental
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/DOCUMENTO+DE++MESAS+TECNICAS.pdf/0f7d2e1f-f0fa-4a54-bd75-bb5359d24dfe>
4. Documento para la formación del profesorado sobre Ciudades Amigas de la Infancia
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/Ciudades+Amigas+de+la+Infancia.pdf/798f9810-bb99-4046-94af-0b61fa6b11a5>
5. Presentación audiovisual de las Ciudades Amigas de la Infancia para el alumnado
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/PRESENTACION+ALUMNADO+CAI.pdf/0cb04b19-2d04-46d5-b522-9c0caeda2977>
6. Proyecto de Coeducación: Proyecto Coeducación
<http://www.oviedo.es/plan-de-infancia-y-adolescencia-oviedo-2016-2019/cronologia/proyecto-de-coeducacion>
7. Consejo Local de las Niñas y los Niños [Educación]
<http://www.oviedo.es/servicios-municipales/educacion/consejo-local-ninos>
8. Cuestionarios para el Alumnado [Primaria y Secundaria]
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/CUESTIONARIO+PRIMARIA.pdf/bae03780-c41e-4162-8104-fa9ab9dab5d3>
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/CUESTIONARIO+SECUNDARIA.pdf/1a755adf-b190-41b6-b08b-45a4cf1ea77b>
9. Documento de apoyo al profesorado
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/APOYO+AL+PROFESORADO.pdf/60718675-d7d1-4e78-917e-7df3f88afcde>
10. Textos de apoyo para el alumnado
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/TEXTO+PRIMARIA.pdf/828b653a-6735-4242-995b-b090d3cddbfc>
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/TEXTO+SECUNDARIA.pdf/6535e3db-4ef5-48e4-873b-78c75da2d7e2>
11. “La Cápsula del Tiempo: Oviedo, por un futuro en igualdad”
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/LA+C%C3%81PSULA+DEL+TIEMPO.pdf/0924eb11-d30c-437b-b2aa-d8d163eee0a7>
12. Fotos y Vídeo sobre el Acto de “La Cápsula del Tiempo: Oviedo, por un futuro en igualdad”
Vídeo: <https://youtu.be/hW9HOqDGK9o>
Fotos: <https://www.facebook.com/media/set/?set=a.540857142740470.1073741972.147815398711315&type=3>
13. Documento sobre los resultados de los NNA en Centros Educativos
14. <http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/Sintesis+Resultados+Participacion+Ni%C3%B1os+Ni%C3%B1as+y+Adolescentes.pdf/c79ae56c-eb2c-4d55-a10a-f4bc1d5cdab2>
15. Documento sobre los resultados de los NNA en Asociaciones
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/Sintesis+Resultados+Participacion+Ni%C3%B1os+Ni%C3%B1as+y+Adolescentes+-+Asociaciones.pdf/2a830762-97bc-4a5b-bbca-947eb590d236>

16. Vaciado cualitativo de Primaria
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/Vaciado+Cualitativo+Centros+Educativos+Primaria.pdf/d0255ab0-aa24-4bdd-90af-2826f754f8e4>
17. Vaciado cualitativo de Secundaria
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/Vaciado+Cualitativo+Centros+Educativos+Secundaria.pdf/dfb660fc-4379-4487-a961-aa518999fcb>
18. Vaciado cualitativo de las Asociaciones
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/Vaciado+Cualitativo+Asociaciones+Primaria.pdf/80a11cb8-ba61-425c-861f-e60a1ae1102c/Informes individuales por Centro Educativo y Asociación>
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/Vaciado+Cualitativo+Asociaciones+Secundaria.pdf/00cc8292-b45f-40db-b829-9d3d19b6dbf1>
19. Link a las Bases de Datos : Primaria/Secundaria/ Asociaciones
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/BASE+PRIMARIA.pdf/1058a7d9-ae1c-4f45-9148-edbbf354990a>
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/BASE+SECUNDARIA.pdf/091d2276-778e-401b-8546-94995893389e>
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/BASE+ASOCIACIONES+PRIMARIA.pdf/d2d9e311-4926-4262-a4be-32323b923616>
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/BASE+ASOCIACIONES+SECUNDARIA.pdf/483c55a0-c644-4be0-9fba-ad83d046c49d>
20. Documento sobre las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/DOCUMENTO+COMISIONES+DE+PARTICIPACION.pdf/ff2b4900-0b7e-4768-85ed-ff40b2a5b0fa>
21. Calendario de las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/Calendario+Comisiones+de+Participaci%C3%B3n+MAYO.pdf/374148d6-bf56-4d86-afac-7d046482ecd4>
22. Fotos de las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente
<http://www.oviedo.es/plan-de-infancia-y-adolescencia-oviedo-2016-2019/cronologia/galeria-de-fotos>
23. Documento de los Resultados de las Entrevistas a los Agentes Clave Municipales
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/Resultados+entrevistas+agentes+clave.pdf/60497d83-e583-4b9d-80e6-a6541408ab14>
24. Links a las Memorias Municipales de las Áreas de Gobierno
<http://www.oviedo.es/memorias-2014>
25. Link al Photocall del 25N de 2015
https://youtu.be/xtg5Ao_4MGw
26. Link al Estudio de Conciliación del vida personal, familiar y laboral
<http://www.oviedo.es/documents/12103/934408/Estudio+de+Conciliaci%C3%B3n+de+la+vida+personal%2C%20familiar+y+laboral.pdf/bcfb55a9-0735-416d-95be-e220440ded5f>

13. BIBLIOGRAFÍA

Planes de Infancia y Adolescencia

ESTATAL:

II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia [PENIA] 2013-2016

AUTONÓMICO:

II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia del Principado de Asturias 2013-2016

OTRAS COMUNIDADES:

- ✓ Plan Integral Municipal de la Infancia y Adolescencia de Lugo
- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de Santander
- ✓ Plan Local para la Infancia y Adolescencia de León
- ✓ Plan de Familia, Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Madrid
- ✓ Plan Municipal para la Infancia de Barcelona
- ✓ II Plan integral de familia e infancia de la Comunidad Valenciana
- ✓ Plan Municipal de Infancia de Valladolid

LOCAL:

- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de Avilés
- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón
- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de Tineo
- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de Pola de Siero
- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de Laviana
- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda
- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de Villaviciosa
- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de Nava
- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de Las Regueras
- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de El Franco
- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de Piloña
- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de la Comarca de la Sidra
- ✓ Plan de Infancia y Adolescencia de Candamo

LIBROS

- ✓ Tonucci, F. (2015). *A proposito di emancipare: "Se gli adulti non ascoltano i bambini vanno incontro a guai grossi" La città dei bambini: una nuova filosofia di governo delle città*". Kultur: revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat, ISSN-e 2386-5458, Vol. 2, Nº. 3, págs. 77-94.
- ✓ Tonucci, F. (2010). *Para hacer visible a una infancia transparente*. Cuadernos de pedagogía, ISSN 0210-0630, Nº 407, 2010, págs. 24-30.
- ✓ Tonucci, F. (2006). *La ciudadanía no se enseña, se aprende viviéndola*. Kikiriki. Cooperación educativa, ISSN 1133-0589, Nº 90, 2008, págs. 43-46
- ✓ Tonucci, F. (2006). *La auténtica democracia empieza a los tres años*. Aula de infantil, ISSN 1577-5615, Nº. 31, 2006, págs. 36-41
- ✓ Tonucci, F. (2004). *La ciudad de los niños*. Kikiriki. Cooperación educativa, ISSN 1133-0589, Nº 74, 2004, págs. 11-16

- ✓ Trilla, J. y Novella, A. (2011). *Participación y formación para la ciudadanía. Los consejos infantiles*. Revista de Educación. Número extraordinario. Ministerio de Educación. Madrid.
- ✓ Trilla, J. y Novella, A. (2001). *Educación y participación social de la infancia*. Revista Iberoamericana de Educación, 26, 137-164. Disponible en versión electrónica: <http://www.rieoei.org/rie26a07.htm>

GUÍAS:

- ✓ Unicef (2016). *Entendiendo la participación infantil*. Asociación Los Glayus. Programa Ciudades amigas de la Infancia.
- ✓ Apud, A. Enrédate con UNICEF. *Participación Infantil*. Formación al profesorado.

Guías del Programa Ciudades Amigas de la Infancia:

- ✓ Guía de Gestión del Sello de Reconocimiento CAI
- ✓ Guía de gestión del Sello CAI (2015-2016)
- ✓ Diez años del Programa Ciudades Amigas de la Infancia
- ✓ La ciudad que queremos: una ciudad amiga de las personas. Dinámica participativa comunitaria sobre Derechos de la infancia e innovación social
- ✓ Guía metodológica para la elaboración de los informes previos de impacto en la infancia y la adolescencia de las disposiciones normativas
- ✓ Guía básica para la creación de Consejos de Infancia y Adolescencia en el ámbito local con enfoque de género
- ✓ Pongamos a la infancia en la agenda política local. Manual básico para responsables políticos municipales
- ✓ Guía para el desarrollo de Planes de Infancia y Adolescencia en los Gobiernos locales CAI
- ✓ Bases para un debate sobre la participación infantil en el ámbito local

WEBGRAFÍA

<http://ciudadesamigas.org/>
<http://ciudadesamigas.org/que-hacemos/red-cai/>
<http://www.observatoriodelainfanciadeasturias.es/>
<http://www.unicef.es/>
<http://www.enredate.org/>
<http://www.plataformadeinfancia.org>
<http://www.un.org/es/documents/udhr/>
[http://www.unicef.org/lac/Un mundo apropiado para los niños y las niñas.pdf](http://www.unicef.org/lac/Un_mundo_apropiado_para_los_ninos_y_las_ninas.pdf)
<http://www.unicef.es/infancia/derechos-del-nino/convencion-derechos-nino>
http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/PENIA_2013-2016.pdf